

Toda la correspondencia se dirigirá al nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10 NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924 Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25, Tel. 1018

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción: en España SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

DOS EDICIONES DIARIAS

De Instrucción pública

La crisis de la inteligencia

Por César M. Arconada

En una circular del Ministerio de Instrucción Pública, se dice bien claro: sobran hombres en las Universidades. A nadie sorprenderá esto. Es posible que ahora llegue el problema a las cimas oficiales, pero desde hace tiempo cualquier pequeño observador estaba familiarizado con él, preocupado con él, y dando vueltas y rodeos a su difícil solución.

Desde hace cincuenta años, de una manera progresiva, todas las clases acomodadas han enviado a sus hijos a las Universidades en busca de un título con el cual ejercer una profesión lucrativa que le permitiese desenvolver unas actividades bien estimadas y remuneradas. Mientras estudiar fué una ocupación de minorías, no existió problema alguno. Hasta hace poco más de un siglo, el estudiante era un ser excepcional, docto y sabio, que preparaba sus Humanidades para saber, para conocer, para estar en los secretos de las Ciencias y de las Letras. Entre ellos se reclutaban los doctores, los escribanos, los cirujanos, los médicos. Todos constituían una alta clase de funcionarios, intermedia entre la nobleza y el pueblo, que, aumentando poco a poco, su extensión y su poder, terminó devorando al propio Estado.

A este punto llega la revolución francesa. La revolución francesa, fué como se sabe, la rebelión de la burguesía contra la nobleza. La burguesía estaba formada por comerciantes, por empleados, por pequeños industriales, por terratenientes modestos, es decir, por una clase con cierto nivel cultural, del núcleo de los Enciclopedistas y que la rigidez de la nobleza no dejaba desenvolver en la medida de sus necesidades.

Cuando esta clase rompe la valla de los privilegios y se infiltra y se posesiona de todos los mandos, al grito, entonces caído, de "igualdad, libertad y fraternidad", la Historia da un viraje y una nueva época nace con su perfil, con sus principios, con sus características, con su proceso. Es la democracia.

Que las Universidades estén abarrotadas de estudiantes, no significa más que la democracia ha triunfado en su esencia. Esto no es motivo para alarmar, sino más bien para satisfacción, para sentirse emocionados y contentos. Significa que las posiciones mediocres han sido bien recuperadas, que la revolución francesa no ha sido inútil y que el anhelo cultural de los Enciclopedistas se está cumpliendo o se ha cumplido ya.

No se comprende que un ministro de Instrucción Pública se alarme porque haya muchos estudiantes, no sólo por la paradoja que esto representa, sino porque se queja de un resultado de sus propias ideas, de las ideas, por otra parte, de todo hombre progresivo de estos últimos tiempos. Si la democracia ha llenado de alumnos las Universidades, nada se puede decir, en este punto, en contra de ella, sino en favor suyo, por su eficacia evidente y por haber cumplido con normalidad su misión.

Un verdadero demócrata debería alegrarse de este auge universitario y fomentado mucho más aún. El mismo ministro no hace otra cosa cuando crea nuevas escuelas, cuando abre nuevos institutos, cuando lanza por los campos las misiones culturales y establece bibliotecas en los pueblos pequeños. El desarrollo de la cultura, fomentado desde la capa inferior de la escuela, llevará consigo indudablemente una mayor extensión de los grados universitarios. Si la progresión se cumple con normalidad, una buena política democrática llevaría muchos más alumnos a las Universidades, daría un nivel de cultura superior, extendía más ampliamente el radio de sus beneficios.

Pero en la circular del ministro se dice bien claramente: sobran estudiantes en las Universidades. ¿A qué obedece que un ministro de Cultura reproche indirectamente el exceso de cultura de sus ciudadanos? Todos los días leemos en la prensa que en el Brasil se tiran al mar cientos y cientos de sacos de café con el fin de regular los precios. En buena lógica, el ministro de Agricultura del Brasil debería estar satisfecho de la prodigalidad de las tierras que producen tanto café. Sin embargo lo que en sí es un beneficio, resulta socialmente un perjuicio. Lo mismo que en el caso del ministro de Instrucción Pública: que hay muchos alumnos en las Universidades es en principio, en sí mismo, un beneficio y socialmente, según vemos resulta un perjuicio.

Estas son las terribles contradicciones, las encrucijadas en las cuales estamos metidos y que mientras no se resuelvan no podremos suprimir esa palabra suspendida de todos los tabios: crisis. Si el problema de las Universidades pudiera resolverse con la simplicidad que en el Brasil resuelven el del café, bastaría cerrarlas. Sería una cosa curiosa ver a la Democracia obligada a cerrar el paso a la cultura, pero en fin, también es curioso que, mientras hay tanta gente que no come, se tiren al mar los sacos de café. Se cierran las Universidades. Y bien. ¿Qué harían entonces los hijos de esta clase de funcionarios, de intelectuales, de comerciantes, de profesores, de esta clase que ha desarrollado la democracia y que es la que, muchas veces con esfuerzo, conquista las Universidades? Se dirá que no hay más solución que esta: trabajar en otras actividades.

Ahora bien, las actividades indis-

trías—el campo, el comercio, la industria, etc.—¿no están en crisis, tan faltas de posibilidad, tan pobremente como las actividades intelectuales? Hoy no se estudia por lujo ni—en la mayor parte de los casos—por pura devoción. Se estudia por necesidad. Que se diga a los padres por donde han de encaminar a sus hijos para que estos puedan resolver el problema económico de su vida y por donde digan los llevarán. Pero que no halla defraudación. Porque es terrible para quien no tiene más que su inteligencia o sus brazos, encontrarse al cabo de años de estudios o preparaciones, sin nada, sin profesión, sin medios de ganarse la vida, cerrados todos los horizontes con una negrura desesperada. Y a esto hemos llegado actualmente. (Prohibida la reproducción).

POLITICA LOCAL

REUNION DE LOS PARTIDOS REPUBLICANOS DE SALAMANCA

Anoche, a las ocho, se reunieron en el domicilio social del Partido Republicano Conservador, representaciones de todos los partidos republicanos de Salamanca.

Asistieron por el Partido de Acción Republicana, su presidente don Adolfo Núñez, don Juvenio Casado, don Julio Pérez, don Francisco Diego y don Agustín Iscar.

Por el Partido Radical, los señores don Luis Capdevila, presidente; don José Ocaña, don Antolín Núñez, don Manuel López Jiménez, don Leandro Parra, don Juan Antonio Alcántara y don Antonio Montero.

Por el Partido Radical Socialista: don Tomás Martín, presidente del Comité provincial; don Luis Maldonado Bomatí y don Francisco Martín Alfara.

Por el Partido al Servicio de la República, don Pablo de Unamuno.

Por el partido Liberal Demócrata: don Rafael González Cobos.

Y por el Conservador republicano, su Comité local, presidido por don Emilio Firmat.

En la reunión reinó la mayor cordialidad y entusiasmo, cambiándose impresiones sobre los puntos del Comité de Enlace a constituir y acordando los representantes de los partidos dar cuenta en Asamblea de los puntos tratados, y volverse a reunir nuevamente después de oír las opiniones de éstas.

Asimismo se acordó, por unanimidad, que los presidentes de todos los partidos saludasen al señor gobernador civil, felicitándole por continuar desempeñando este cargo en la provincia y no haberse confirmado los rumores de su traslado al de Córdoba.

A las nueve y media de la noche se dió por terminada la reunión.

JUNTA PROVINCIAL DE TURISMO

Para ayer, a las seis de la tarde, había convocado el gobernador civil a los señores designados para constituir la junta provincial de turismo. Convinieron los señores Esperabé Arteaga y Viñuela, que no habiendo número suficiente, se acordó diferir para nueva convocatoria la constitución de la junta.

GALERIA SALMANTINA



Una albercana hilando

(Fotó Almaraz)

Junta de Protección a la Infancia

Convocada por el señor gobernador civil, presidente de la misma, se celebró sesión a las cinco de la tarde, con asistencia de los señores Peraña, Núñez, Santos, Salas, Escanilla, Sotés y de la secretaria señora Agrados de Rodríguez.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se dió lectura a una comunicación de la superioridad, en la que da cuenta de que esta Junta se denominará "Junta provincial de Protección a Menores", y dependerá del ministerio de Justicia.

La Junta quedó enterada de que tan pronto como esté terminado el Reformatorio de Castilla la Vieja y León, existe el propósito de que funcione en esta provincia el Tribunal Tutelar de Menores, habiéndose informado al Consejo Superior de la cantidad que esta Junta tiene reservado al efecto.

Se tomaron acuerdos respecto de la cobranza del impuesto sobre espectáculos públicos en relación con las corridas de feria y también sobre la estancia de los dos menores que se sostienen actualmente en el Reformatorio de Valladolid y en las Adoratriciés de Santander.

La secretaria dió cuenta de que previo acuerdo con la Comisión permanente y el señor alcalde, había dado orden de que las tres cantinas escolares dejen de funcionar por este curso, el día de mañana.

Ultimamente se conoció una petición del empresario del Teatro Moderno, acordándose desestimarla.

"EL ADELANTO" ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

PAGOS DE HACIENDA

Para hoy se han puesto al cobro los siguientes libramientos:

Teófilo Alonso, 10.474,51 pesetas; Tomás Cortés, 7.868,75; Angel Benito, 16.483,04; Remigio Gil, 2.314,34; Félix Martín, 4.969,49; Ladislao Gil, 3.829,50; Juan Miranda, 250; Filemon Blázquez, 741,60; José Vicente, 2.500; Gonzalo Gascón, 5.000; Ingeniero jefe de Obras Públicas, 6.012,57; Aurelio Ramírez, 1.430,98; Geumán Mata, 150; Lotería de Peñaranda, 828,40; ídem de Alba de Tormes, 75,25; ídem número 3 de Salamanca, 117,50, y ídem número 2, 5.627,02 pesetas.

Instantánea política

CHILE EN MADRID

Cuando nuestros insaciables revolucionarios leyeron las primeras noticias que traían los vientos trasatlánticos, sobre la revolución socialista en Chile, pensaron que el bolchevismo, saltando de un hemisferio a otro, lograba ya apriar el mundo, estableciendo un nuevo centro de activo complot en América. Furiosos antimilitaristas, vieron con agrado, sin embargo, la actividad de la escuela militar chilena. Suponemos que su desengaño habrá sido estrechísimo, al leer lo que entre nosotros llamamos con un expresivo concepto ("con paños calientes"). En efecto; ya sabemos que las órdenes religiosas no serán disueltas, y ya es sabido que en toda revolución, lo que no se hace en los primeros ocho días, es muy difícil de realizar después. Este socialismo chileno hace una declaración de respeto profundo a la propiedad privada, y toda la feroz medida de los revolucionarios, queda contenida en la incautación de depósitos de oro y monedas extranjeras, contra recibos, lo cual quiere decir que el Gobierno chileno ha tomado el papel de cambista y dará divisas nacionales, pero que los tenedores del precioso metal y de las divisas extranjeras, serán debidamente reembolsados.

Contenida en estos discretos límites la revolución de Chile, es obligatorio pensar si el socialismo se halla en un nuevo trance de transformación, o al menos, adquiere un matiz insospechado por la escuela de los intérpretes marxistas. El marxismo, preconizador universalista de la paz, se convirtió en Francia en un patriotismo exaltado. Es posible que ahora, de Chile nos llegue una interpretación militarista del socialismo, con lo cual se ha de enriquecer, sin ninguna duda, la ya muy copiosa interpretación marxista para gusto de todos los que de ella se sientían excluidos. Si del socialismo inglés al español hay distancias muy apreciables, de nuestro socialismo al marxismo chileno, media también una respetable distancia que no esperábamos ver recorrida en tan poco tiempo.

ALVAREZ DE LEON

Colonias Escolares para 1932

Los Amigos de la Escuela y el Niño

Suscripción pública para las colonias de niños pobres de la ciudad y de los pueblos a los Sanatorios marítimos y de montaña y al balneario de la Toja. Pesetas

Suma anterior.....	6.875,75
Los niños de don Manuel Cesáreo Angoso.....	200,00
Señorita doña Candelas Ibáñez, maestra nacional de Martiago, recaudado por los niños en una velada escolar.....	60,00
Doña Rosa Bartol, en memoria de su hermano Gonzalo.....	500,00
Paz, Aurelia y Angelines Ledesma.....	15,00
Elenita, Trinidad y Alvarito Herrera Elena.....	50,00
Los niños Sebastián, Julián, María, Dolores y Carmen Lorenzo Regalado.....	5,00
Señor secretario del Ayuntamiento de Montejo.....	5,00
Señorita C. M. A.....	1,00
Don Tomás Martín Bazán.....	10,00
Armando y Aurora asegurado Don Domingo Delgado.....	6,00
Don Alberto Martín.....	50,00
Don Celestino Daniel Bellido Ayuntamiento de Miranda de Azán.....	25,00
Ídem de Montejo.....	10,00
Ídem de Anaya de Alba.....	10,00
Ídem de Topas.....	25,00
Ídem de Santibáñez de Béjar.....	100,00
Total.....	7.977,75

Si tu conciencia y tu deber te impulsan hacia la bondad y tus medios económicos te permiten realizarla, ¿por qué dudas? ¿A qué esperas, para que tú o tus hijos cooperen a esta cruzada evangélica de redención infantil? Si abrazárais solamente a vuestros hermanos y no amárais más que a los que os aman ¿qué hacéis demás? Dice el Evangelio de San Mateo.

En las listas de suscripción que hoy publicamos, dan ejemplo admirable de

espíritu cristiano y de fraternidad humana, niños de todas las clases sociales, personalidades de la más variada significación política, damas salmantinas, que ahora como antes, contribuyen con largueza a esta obra de ternura; maestras que educan a los niños en el amor a sus camaradas angustiados por el dolor; Ayuntamientos que hacen honor a su jerarquía social y a sus obligaciones en esta lucha patriótica y humana... Si las corporaciones, las sociedades y los particulares comprendieran el bien extraordinario que hacen fomentando las colonias escolares, la institución benemérita "Los Amigos de la Escuela y del Niño", podría realizar con el éxito más feliz todos sus planes para la defensa de la raza contra la tuberculosis.

En otros países, estas asociaciones reciben legados modestos y cuantiosos; que les permiten realizar sus obras de protección infantil con la mayor amplitud y generosidad. Y en Salamanca además de ampliar el número de niños de las colonias, es necesario construir el Sanatorio antituberculoso de Tonda y un Sanatorio infantil de tuberculosis quirúrgica en los montes de Babilañente.

¿Cuándo publicaremos la noticia de que "Los Amigos de la Escuela y del Niño", recibieron donaciones importantes para el comienzo de estas obras?

El grado de civilización de los pueblos y su altura moral se conocen por sus instituciones sociales de protección a los desvalidos.

En las librerías de Calón y de don Francisco Pablos se reciben donativos para la suscripción.

VIDA GREMIAL

Reunión de la directiva de la Federación

Hoy, a las cinco y media, celebrará una importante sesión la junta directiva de la Federación Gremial, para tratar de importantes cuestiones, entre ellas de las siguientes:

Gestiones en relación con la segunda décima de la contribución industrial. Ídem sobre la actuación de las fuerzas económicas en el asunto del paro obrero.

Ídem sobre emisión de informes por cada entidad y por conducto de la Confederación Gremial Española, respecto a la proyectada reforma de la contribución industrial.

Adaptación de los reglamentos de las entidades a los preceptos de la nueva Ley de Asociaciones.

Moción de secretaría y asuntos pendientes de las diversas secciones.

Se ruega a los directivos que por la importancia de los temas a tratar asistan a la sesión. Media hora antes se reunirá la revisora de cuentas.

La provincia y el Gobernador civil

Su continuación en Salamanca

Este es el sentimiento unánime que se desprende de las manifestaciones de cariño y simpatía que nuestro distinguido amigo el gobernador civil de la provincia está recibiendo estos días con motivo de la noticia circulante de que el señor Joven Hernández, por especial atención y reconocimiento del Gobierno a su meritoria actuación, primeramente en Soria y ahora en Salamanca, le iba a premiar trasladándole al gobierno civil de Córdoba, que es de primera categoría.

Por el gobierno civil estos días desfilan personalidades y representaciones de organismos, para testimoniarle el deseo de que no se marche de Salamanca, llegando hasta telegrafiar al ministro de la Gobernación, solicitando la continuación del señor Joven Hernández en nuestra provincia.

No sólo han sido estas personalidades y organismos los que han elevado sus peticiones al Gobierno, sino que también lo han hecho la mayoría de los Ayuntamientos de la provincia.

El señor Joven Hernández, al recoger estas manifestaciones que son la expresión más real de la nobleza y sinceridad con que Salamanca hace justicia a su actuación, seguramente enriquecerá, más de lo que ya lo está, su cariño a Salamanca, sacrificando de manera absoluta su carrera política por perdurar al frente de este gobierno civil.


EL ADELANTO demanda también del Poder público la continuación del admirable gobernador al frente de los destinos de la provincia.

Comisión de catedráticos de Instituto, a Peñaranda

Ayer se reunió el claustro del Instituto con objeto de designar la comisión de catedráticos que se trasladará a Peñaranda, a fin de proceder a los exámenes del Colegio municipal de Segunda Enseñanza, subvencionado por el Estado.

Forman la Comisión, el director del Instituto señor Barroso y los catedráticos señores Beltrán y Hoiguera. Hoy marchará la Comisión a Peñaranda.

Lee usted EL ADELANTO



EL JOVEN

ENRIQUE MARTINEZ OÑORO

falleció en Salamanca el día 14 de Junio de 1932

a los diez y nueve años de edad

habiendo recibido los Santos Sacramentos

D. E. P.

Sus afligidos padres, don Rafael Martínez (Jefe de Maquinistas de la Compañía de Ferrocarriles del Oeste de España) y doña Elisa Oñoro; hermanos: doña Pilar, don Rafael, don Angel, doña Carmen y don José; abuelos, tíos, primos y demás familia,

Participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan encomienden a Dios el alma del finado en sus oraciones, por lo que les vivirán agradecidos.

Casa doliente: Avenida de Rodríguez San Pedro, 15.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

LA SOLEDAD. Pompas Fúnebres.—Teléfono 1959

El proyecto de la desviación del ferrocarril de Salamanca a Tejares

Su estado actual

Podemos participar a nuestros lectores que este proyecto de tanto interés para Salamanca y para remediar la crisis obrera, lleva normalmente su marcha, y cada vez más cerca de la realidad.

Terminado el estudio por los ingenieros de la tercera y primera división, favorablemente, como era de esperar, ha pasado a la dirección general de ferrocarriles, de donde ha de partir la orden de ejecución.

Estas divisiones, en sus informes, han introducido modificaciones importantes, tanto, que reducen cerca del 50 por 100 del coste calculado en el primer presupuesto.

Se debe esta rebaja a la supresión del doble puente en el Pradillo, y doble vía hasta Salamanca, para dar paso a las dos líneas con una aguja de bifurcación a la entrada del puente actual, ya reformado; también se debe a que se calculaban 1.126.856 pesetas para vía nueva, y ésta no es necesaria; pues la vía actual vale igual para la nueva línea o para otra reformada, sin más coste que el del traslado.

La Dirección general de ferrocarriles ha cursado ya el proyecto nuevamente a la Compañía, para que redacte el definitivo con arreglo a estas innovaciones introducidas y como complemento el presupuesto acoplado a estas economías.

Dada la actividad del señor Villalobos, que ha tomado con el cariño que merece el proyecto; la del señor Prieto Carrasco, y del señor García de Arriba, que no cejan en su empeño, es de esperar sean salvadas las dificultades que pudieran surgir para llegar al fin deseado a la mayor brevedad.

NOTAS MILITARES

En el día de ayer, en el Cuartel ocupado por el Regimiento de Infantería número 26, tuvo lugar la séptima conferencia del ciclo organizado por la superioridad para suboficiales y sargentos de la guarnición.

El tema a desarrollar fué: "Los explosivos en general, su empleo y medios de inflamación", a cargo del sargento del Batallón de Zapadores Minaochores número 7, don Abdón García Díaz.

El conferenciante, con gran dominio y exquisita elocuencia, empezó por considerar la evolución sufrida por los explosivos, desde que los chinos, años antes de Jesucristo, empleaban materias explosivas en sus ritos religiosos, hasta nuestros días, en que han alcanzado un progreso considerable, haciendo resaltar las condiciones que reúnen las diversas clases de los usados en el Ejército, para distintos fines.

Dividió a los explosivos en dos grupos: de combustión rápida o rompedores y de combustión lenta o de proyección; citando y describiendo entre los del primer grupo el fulminante de mercurio, la trilita, la dinamita, etc., y entre los del segundo, las pólvoras sin humo, pólvoras sin humo y sin llama, pólvora ordinaria de guerra, pólvora de mina y alguna más, haciendo un detenido estudio de la composición y empleo de las diferentes clases de explosivos reglamentarios en el Cuerpo de Ingenieros del Ejército.

Pasó luego el sargento García a examinar los medios de inflamación, haciendo acertadísimas consideraciones de las ventajas e inconvenientes que cada uno presenta según las circunstancias y situación táctica y técnica del momento.

Terminó diciendo que, a pesar de los adelantos que se emplean en futuras guerras, es innegable que la acción ofensiva y defensiva de los ejércitos ha de tener su base en el empleo de los explosivos en sus diferentes aplicaciones.

El conferenciante fué muy felicitado por sus jefes y compañeros, quienes vieron con agrado sus elevados conocimientos en la materia.

SE TRASPASA la tienda de comestibles y bebidas de la calle Doctor Riesco, número 79. En la misma informarán.

DEPORTES

El próximo domingo se desplazará el primer once de Salamanca a jugar un partido contra el "Canario F. C." Se admiten inscripciones de turistas que quieran acompañar al equipo. El próximo jueves como se anunció celebrará junta general.

Smoquing F. C.-Ferroviaria

Este partido se jugó el domingo pasado en la Ferroviaria, venciendo ésta a Smoquing F. C. por el escaso tanteo de 2-1.

Marcaron, por la Ferroviaria, López, y por el Smoquing F. C., Jerónimo. Se vio clase de jugadores que empiezan a despuntar, tal como López, de pase matemático y chut poderoso, un buen centro delantero; Febreso, portero de la Ferroviaria, que pasó lo indecible, colocación, vista y valentía. Bueno, otro delantero interior izquierda que posee las cualidades de saber llevar el esférico entre los pies y mandarlo a las mallas a toda mecha. Flores, extremo izquierda, una bala roja, coraje, entusiasmo, con la precisión de ajustados pases al compañero. Román, un gran extremo derecha, jugada rápida, precisa. Creemos volverá a repetirse este partido el domingo próximo, en el cual el Smoquing F. C. volverá a jugar como dicho día lo hizo, demostrándonos también la Ferroviaria lo mucho que saben y pueden hacer sus jugadores.

JULIO

PARA

Cobro de Créditos difíciles por las vía judicial (a base de un % sobre lo que logremos cobrar). Consultas jurídico administrativas (sobre contribuciones, comités paritarios, etc.) Toda clase de asuntos judiciales.

Casa Agustín Ungría
(Departamento Contencioso)
Villanueva, 12. - Madrid.

SE ALQUILA un buen piso, económico, pequeño, pero para familia, con todas las comodidades. Las llaves, para verlo, Jesús, 5, bajo.

LOCAL, se alquila en los Baños de Ledesma, a propósito para bazar. Diríjase al administrador del Bañero, o en Salamanca, Eras de la Gloria, 1.

ESPIGADERO.—Se arrienda el de Cantaracillo, para 700 cabezas de ganado lanar. Para tratar, con Moisés Álvarez, o comisión de labradores en dicho pueblo.

SEÑORAS.—¿Desean vestir elegante y aprender corte y confección a precios económicos? Calle de la Fuente, número 25, próxima al Caño Mamarón. Salamanca.

3-1

Medias Taki

LAS MEJORES

JESUS RODRIGUEZ LOPEZ

Hoy, último día de exposición de los

ZAPATOS COMO JOYAS

en los elegantes almacenes de

:: SIRO GAY ::

Y hasta el día 20 quedan a la venta estos ZAPATOS de suprema calidad

Últimas creaciones de la moda en la

GRAN FERIA DE CALZADO

Azafranal, 9. Frente a Correos

ULTIMOS DIAS DE VENTA

Gran Liquidación de Calzados

Azafranal, 9. Salamanca. Frente a Correos

GRAN DERROCHE

Desbarajuste general para remate total de existencias

¡Comerciantes, vendedores! Toda la existencia por lotes baratísima. ¡Ganga!

DESDE AVILA Mancomunidad Hidrográfica del Duero

Una formidable tormenta arrasa los sembrados.

Se han recibido noticias de haberse desencadenado una formidable tormenta en los pueblos de San Esteban de los Patos, Escalante y Gotaredura, habiendo quedado destruidos los sembrados casi en su totalidad. También han perecido algunas cabezas de ganado.

Bautizos.

En la parroquia de Santiago, de esta población, ha recibido la niña recién nacida, hija del artista de esta capital, don Alberto Martín. Le administró el Sacramento el secretario de Cámara del obispado y arcipreste de la Catedral, don Eduardo del Campo, imponiendo a la neófito el nombre de María de Sotillos.

También en San Vicente fué bautizado el niño Fernando Alcón, hijo del industrial, don Víctor.

Detenidos.

Por menores, han sido detenidos Miguel Castañeda y Julián Ruiz, los cuales pasaron a disposición del alcalde.

Denuncia.

El industrial don Gerardo Bachiller ha presentado una denuncia en la Comisaría, manifestando que en su propio domicilio había sido insultado por su convecino Leoncio de San Miguel, por haber despedido a un hijo de éste que estaba de dependiente en su establecimiento, por su dudosa conducta.

Es hallada muerta en su domicilio.

Varias vecinas de la calle Ancha del Cucadero, se presentaron en la Comisaría manifestando que se encontraban alarmadas, pues no habían visto salir de su domicilio a la vecina de la casa número 6 de la citada calle, Gregoria Muñoz de noventa años, y suponían que algo anormal la hubiese ocurrido.

Personados los agentes comprobaron que la desgraciada Gregoria era cadáver, por lo que se dió aviso al Juzgado.

Parece ser que la muerte fué natural.

Viajeros.

Para pasar el verano ha llegado don Restituto Muñoz

Federación de Estudiantes Católicos

La asamblea de anoche

Presidiendo don Lorenzo Heras, el secretario de la Comisión, señor Sierra; el consiliario, señor Rueda; el padre de los Agustinos, y el ingeniero señor Dodera, se celebró una asamblea de estudiantes católicos, promovida con motivo de las bases que el ministro de Instrucción Pública ha dirigido a los rectores de las Universidades, para la reforma universitaria.

El secretario, señor Sierra, leyó la ponencia que esta Federación enviará a la Confederación de E. E. C. C. de Madrid, pasándose a discutir punto por punto las bases.

Se hizo hincapié principalmente sobre el modo de ingresar en las Universidades, prevaleciendo el criterio de que la prueba sea a base de las materias en el Bachillerato y enfocada hacia la profesión que se elija, permitiendo al alumno que durante los ejercicios demostrativos de su capacidad, consulte las obras que juzgue necesarias y se rodee del material apropiado.

Segundo. Exigir el conocimiento de dos lenguas y que éstas sean el latín y el francés, y en todo caso, sea esta última sustituida por la que más convenga a la carrera elegida.

Tercero. Que se supriman los exámenes por asignaturas y sean por grupos.

Que la asistencia a clase no sea obligatoria y en consecuencia que el catedrático no examine y se limite únicamente a explicar, teniendo libertad plena el alumno para asistir a ellas.

Que el que apruebe los grupos sea declarado apto en dichas materias; pero para ejercer la profesión, se exija la licenciatura. Esta prueba final versará sobre todas las cuestiones estudiadas.

También se acordó pedir que el nuevo plan se ponga en vigor a partir del curso 932-33, aplicándose solamente esta reforma a los alumnos que ingresen en referida fecha.

La reunión terminó a las nueve de la noche, pronunciándose todos los asambleístas en la necesidad de acometer la reforma radical de toda la enseñanza española y llevarse a cabo la selección del profesorado.

TEMPORADA DE VERANO.—Ofrezco pisos amueblados, "villas", medios pisos. Consultar a Castellón, Mayor, 21, Zarauz (Guipúzcoa).

COHETES Y RUEDAS DE FUEGOS ARTIFICIALES para fiestas en los pueblos. PABLO GARCIA, Plaza Mayor, 43, Salamanca.

SUCESOS LOCALES

Un "viva!" que se aprovecha de las circunstancias

Ayer salió de la cárcel, en cuyo hospedaje ha estado quince días, el joven cívico Angel Rivas García. Así, simplemente, quizá no se acuerda del motivo, y vamos a hacer algunas aclaraciones.

Este Angeíto, que se gastó tranquilamente el producto de unos títulos de la Deuda, propiedad de su progenitor, que reside en Barcelona, y con los cuales quedaba una sola peseta preparaba un atraco a una personalidad bancaria salmantina, y por sí fallaba, el asalto a una casa, cuyo dueño estaba torasero, es el protagonista de este nuevo intento de estafa, precisamente a las pocas horas de salir de la Prisión.

Angel Rivas García, sin duda alguna, conversó en la cárcel en estos últimos días, con el maestro de obras Segismundo Andrés Blanco, protagonista del trágico suceso de la calle de Azafranal y se propuso sacar partido de la situación.

Ayer, al darle suelta, se dirigió al domicilio de Segismundo Andrés Blanco, con una carta, que entregó a su hijo Jerónimo Andrés Herrera, en la que se le pedían 350 pesetas para el abogado y haciéndose pasar Angel por secretario del estrado.

Como Jerónimo sospechase algo, se dijo que volviera, pues tenía que sacar el dinero del Banco, y entonces le participó el aprovechado jovencito que enviaría a un botones, pues él no podría volver.

Entonces Jerónimo avisó a la policía y poco después se presentaba un botones con una nota, en la que se indicaba le diera las pesetas. El botones a preguntas de los agentes don Plácido Sánchez y don Cipriano Vidal, contestó que la nota se la había dado un individuo, diciéndole que él iba a cobrar una factura.

Hecho un reconocimiento por aquellos alrededores, se detuvo a Angel Rivas García, que fué reconocido por Jerónimo y por el botones.

Manifestó el detenido, con el mayor cinismo, que la carta la había escrito él, enterándose del domicilio de Segismundo por los periódicos cuando relataban el crimen del sábado.

Angel Rivas García fué conducido a la Comisaría de Policía y puesto a disposición del juez, que sin duda le preparará alojamiento en el hotel de la Cuesta de Sancti-Spiritus, por otra temporada.

Y ahora, a esperar la nueva salida del frescales, a ver que nueva hazaña nos prepara.

La Unión Económica y la Reforma Agraria

La Unión Económica ha publicado un interesante folleto en el que se contiene a resena de la Asamblea Económico-Agraria que, por iniciativa de dicha entidad, se celebró en Madrid los días 26 y 27 de Abril en el teatro de la Comedia.

En el folleto se contienen todos los discursos pronunciados en la Asamblea en su texto taquigráfico, así como las conclusiones que votó la misma.

Destaca como nota importante la unión de todos los elementos económicos, con dos manifestaciones: la primera es la unión de los de las regiones afectadas directamente en la reforma agraria con los de aquellas que quedan fuera de la reforma; la segunda es la de la unión de todos los elementos agrarios españoles con todos los industriales, mercantiles, navieros, banqueros, etc. Por vez primera se ha producido la colaboración estrecha y fecunda de estos elementos, y de ello debemos alegrarnos, porque cuanto más se forma el pensamiento orgánico de la economía nacional, más fácil le será al Poder público orientarse respecto a las necesidades de la misma.

Ahora que se está discutiendo en el Parlamento la reforma agraria, el folleto de Unión Económica resulta de tan gran interés como actualidad, constituyendo un archivo de datos y juicios que los legisladores deberán tomar en cuenta.

RIEGOS. MOTO-BOMBAS para todos los caudales y alturas, por muy baja que esté el agua. Hay moto-bombas desde 1/2 HP. hasta 12, acopladas a motor a gasolina o eléctricos, con caretila y sin ella. Y bombas centrifugas. **Casa Miñambres** ca. de Zamora número 50

Muebles económicos. - Casa Gazol

Visita las exposiciones de Rúa, 41, y San Justo, 4. (Frente al Gran Hotel)

BAÑOS DE RETORTILLO

TEMPORADA OFICIAL, DEL 15 DE JUNIO AL 25 DE SEPTIEMBRE

Aguas sulfurado-sódicas, sulfúricas, nitrogenadas y muy radioactivas, a 48° de temperatura. Manantial artesiano, único en España (212 litros por minuto), lo que permite ser conducido directamente y utilizando su gran fuerza ascensional a todos los servicios hidroterápicos sin pérdida de sus componentes gaseosos y volátiles. Esto explica su maravillosa y sin igual eficacia en el Reumatismo, afecciones del aparato respiratorio y en las enfermedades de la piel.

Magníficas instalaciones, soberbia estufa, oficinas postal y telegráfica, garage, capilla y teléfono al apeadero de "El Collado" (Línea S. F. P.), desde donde parten los automóviles del Bañero.

Billetes de ida y vuelta, a precios reducidos, desde las estaciones de toda la red de la Compañía Nacional del Oeste de España.

Gran Balneario de Medina del Campo

TEMPORADA OFICIAL DE 1.º DE JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE

VERDADERO SANATORIO PARA LA ESCROFULA

Maravilloso resultado en las afecciones de índole escrofulosa, procesos tuberculosos locales, raquitismo, enfermedades por retardo de la nutrición, anemias, trastornos consecutivos al período del desarrollo y edad crítica en la mujer, etc., etc.

GRAN HOTEL, con todo el confort moderno, excelente cocina, a cargo de reputados cocineros, restaurant, mesas particulares de primera y comedor de segunda.

Hay también en el HOTEL ANTIGUO DEL ESTABLECIMIENTO BALNEARIO pensiones completas de 10 y 12 pesetas diarias.

Cómodos automóviles a todos los trenes desde la Estación de Medina del Campo.

¿Por Qué Magia Obtiénese Esta Tez?

PARA MORENA o RUBIA

Los polvos Tokalon con espuma de crema son los únicos que permanecen adheridos durante todo el día a pesar del viento, del tiempo lluvioso o del sudor al bailar. Procura extraordinaria belleza a la tez más marchita y hasta en los peores casos suprimen la brillantez de la nariz. Cada cajita contiene la belleza.

Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los polvos y el rojo son ambos muy adherentes. Algo nuevo, distinto y mejor.

Zamora al día

Fotbolista muerto.

Ayer, en el campo de San Jerónimo, se celebró el encuentro entre el Deportivo Zamora y el "Española", de Valladolid, siendo aquél de los llamados amistosos.

Poco después de comenzar el juego, y en una jugada de cabeza, se encontraron, al dar el salto, Mariano García González, del "Española", y el zamorano Martín, cayendo el primero de ellos sobre la valla, sufriendo fuerte golpe en el cuerpo y produciéndose una herida en la cabeza.

En la casa del conserje del campo recibió Mariano asistencia, y más tarde, en un automóvil, se le trasladó a la clínica del doctor Rivera, donde falleció en las primeras horas de esta mañana.

El cadáver fué trasladado al cementerio, quedando en el depósito para ser practicada la autopsia, habiendo fallecido a causa de fuerte traumatismo con derrame interno, según parece.

El cadáver fué trasladado a Valladolid, y su conducción hasta la carretera de Tordesillas, ha constituido una manifestación de duelo imponentísima, en la que ha tomado parte todo Zamora.

Durante el acto, el comercio cerró sus puertas, y el alcalde publicó un sentido bando invitándole a cerrar, así como al vecindario a que se asociase al fúnebre acto.

La desgracia ha producido en todos dolorosa impresión.

Pro agricultora.

El Ayuntamiento de Toro ha convocado a todos los pueblos ribereños del río Duero, a una magna Asamblea, que se celebrará, para tratar de la canalización de dicho río y pedir al Gobierno que no se suspendan las obras proyectadas en ambas márgenes, y de las cuales depende el porvenir agrícola de la región.

Gravé reyerta.

Por resentimientos se estableció una reyerta entre dos familias del pueblo de Pumereja de Toro, acometiéndose los contendientes con diferentes armas.

De la refriega resultó gravemente herida, con un pulmón perforado por un tiro, Rosa Colino Lauseros, de cincuenta y seis años, y con lesiones y contusiones, Antonio Villar Colino y Leonides Parizo Villar.

La benemérita detuvo a siete de los contendientes.

La iglesia de San Pedro de la Nave.

En el pueblo del Campillo se inauguró la iglesia de San Pedro de la Nave, que pertenece a la época visigótica y que ha sido trasladada allí, desde el pueblo de San Pedro de la Nave, para evitar que tan valioso monumento quedase sumergido en el embalse del río Esla para la construcción de los Saltos del Duero.

Al acto asistieron el obispo de la diócesis, varios ingenieros de los Saltos, la Comisión provincial de Monumentos y el arqueólogo señor García Moreno.

EL CORRESPONSAL

J. MORIÑIGO CASCON

Médico de la Maternidad y Beneficencia Municipal de Madrid (por oposición). Enfermedades de la matriz y embarazadas.

Consulta de 11 a 1 y 4 a 6. Plaza Mayor, 37. 2.º. Teléfono 1745

Balneario de Liérganes (SANTANDER)

Únicas aguas que curan y evitan la predisposición a catarros de la NARIZ, BRONQUIOS y PULMON

GRAN HOTEL, precios módicos, con todo el confort moderno

DERMINA Sánchez Bustos

Cura herpes, eczemas, quemaduras, escoriaciones, sabañones ulcerados. Venta en Farmacias.—Depósito en la del autor.

Pérez Pujol, 7

Impresiones taurinas madrileñas

La otra "faena" de Armillita chico

LOS TOROS DE DON MARCIAL LALANDA Y EL "COMPANERISMO" DE SUS COMPANEROS DE LAS DOS "BANDAS".—DIMISION IRREVOCABLE DE DON ARTURO BARRERA.—LOS APODERADOS DE "PARA-CHOQUES"

Nadie me ha superado en entusiasmo por la faena que hizo "Armillita Chico" en nuestra plaza de toros la tarde del último domingo.

Está modestia, en la torería, y me refiero ahora a la modestia personal, suele tener su fin en el momento mismo en que se hace una faena como la celebrada, o sin llegar a tanto, que es cosa por sumamente difícil, rara. Con un éxito, que confundidos con el triunfo, basta. La psicología del torero, y cuanto le rodea, le predisponen a la vanidad.

Esto le ha pasado al "laureado" torero mejicano, y ello será la causa de que no saque el partido que debería de la brillantísima e inolvidable actuación.

Es el caso, que terminada la corrida del domingo, la empresa de nuestra plaza, que necesitaba toreros para la corrida de ayer, jueves, por las razones que luego se dirán, pensó, como cosa conveniente para ambas partes.

Puesta al habla la empresa con el apoderado de "Armillita chico", don Arturo Barrera, también lógicamente y como obligación ineludible, trató de conseguir y consiguió obtener para su poderdante las mejores condiciones, dentro de lo justo y debido; que para algo "se armó", para algo hizo lo que hizo; y era seguro el éxito de taquilla con su anuncio, y justo era que participase de este éxito.

Se convinieron las condiciones y se firmó el nuevo contrato. Había ganado el pasado domingo 5.500 pesetas. Se firmaron dos nuevas corridas a 9.000 pesetas, y según costumbre, en determinadas condiciones de toreros y toros.

Se anunció la corrida extraordinaria para ayer: Luis Fuentes Bejarano, "Armillita chico" y Manolito "Bienvenida". Todo iba bien; al torero de la "novedad", y de la expectación le resbosaba el júbilo por su cara simiesca.

Ahi es nada para un torero conseguir el interés de la afición madrileña... Le ocurre a Manolito "Bienvenida" el accidente "verdad", que lamentamos, pero que los maliciosos suspiraban, no creen; se tiene noticias de él en Madrid a media noche, y la empresa, como lo supo, le sustituyó con "Rayito", que tiene simpatías y un buen recuerdo de su breve actuación en esta temporada en una corrida en que se armó mucho, hizo cosas muy bien hechas y recibió una cornada grave.

Y llegó el momento de los preliminares de la corrida, de la parte preparatoria y privada, anterior a la pública. La hora del sorteo, las once de la mañana. Los apoderados suelen estar presentes por si surgiera alguna incidencia.

Al apoderado se acerca un familiar de "Armillita Chico". Y le susurra más que le habla: "Dice Fermin, que puesto que él es hoy el interés de la fiesta, procura sacar alguna de ventaja de que hayan hecho la sustitución sin contar con él".

"Pues", a mí eso no me parece bien, ni justo, ni debido. Creo que se ha sacado todo lo debido a la situación.

"Pues" él insiste y si no, no sé, no sé qué pasará.

"Pues" vamos allá; contra mi criterio, y contra mi voluntad, vamos a procurar, dar gusto a Fermin. El apoderado hace la petición a la

Advertisement for HIPOFOSFITOS SALUD. Includes text: '¿Por qué no lo hice antes?', 'Cuando me hallaba extenuada por la inapetencia...', 'anemia', 'el famoso reconstituyente'. Also includes an illustration of a woman and a bottle of the product.

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

Varios motivos de la moda. Los bolsos varian como todo; ahora no son grandes como fueron ni tampoco excesivamente chicos; quedan de un tamaño mediano, simpáticos y cómodos.

Las echarpes no dejan ganarse puesto por los pañuelos; así que las vemos usar a todas horas haciendo bien con un traje muy de diario y con otros que no lo sean tanto.

En fin, otro detalle de la moda son las flores que completan el adorno de una "toilette". Se llevan estas hechas en seda de distintos colores, puesta sobre el hombro o en el ojal de la chaqueta, cuidándose siempre encajar mucho con el conjunto del traje.

ACLARACION

Con referencia a las manifestaciones hechas por el concejal don Angel Vázquez de Parga, en la sesión del Ayuntamiento de ayer, nos consta que lo que dicho señor dijo era "que creía que sobre la expropiación de la casa de don Francisco Diego, había ya acuerdo de Ayuntamientos anteriores y que desde luego procedía su expropiación por el único obstáculo que ya impide la apertura de tan necesaria vía, pero que por lo que hace a la don Cándido García, no proceda la expropiación, porque el alcalde, había hecho expresa renuncia de palabra y por escrito de las suces que su finca tiene sobre la calle de Caldera, de conformidad al precepto reglamentario que se invoca".

VIAJES

Han salido: Para Madrid el comerciante de esta plaza don Mariano Rodríguez Olivera.

Para Barcelona el industrial don Angel Alonso Martín.

Para Arensen-Llaner (Oviedo), el joven alumno de cuarto curso del Magisterio don Pedro Nieto Rodríguez con el fin de pasar una temporada al lado de sus hermanos don Antonio María Nieto Rodríguez y señora, maestro nacional de dicha localidad asturiana.

Para Madrid, la bella señorita María del Consuelo Alzaga Parada, acompañada de su hermano el aventajado alumno de esta Facultad de Medicina don José.

Para Montejo de Salvatierra, don Angel Fraile, acompañado de la señorita Rosario Ramos, hija de don Bernardino Ramos, industrial de esta plaza.

EL JUEGO DE MODA

Actualmente en la sociedad madrileña se rinde culto al "Bagammon" que es el juego de moda.

El "Bagammon" se juega entre dos personas en un tablero compuesto por vinticuatro líneas verticales y dividido en cuatro compartimentos de seis líneas cada uno.

Cada jugador tiene quince fichas, que son parecidas a las del juego de damas y que se distribuyen en grupos de cinco, tres y dos por el tablero.

Se juega con una pareja de dados. Y los puntos que estos indiquen, representan los movimientos de avance de las fichas por las líneas o casillas.

El juego consiste en hacer avanzar todas las fichas por el tablero hasta sacarlas fuera; y el que antes lo consigue, gana. Cuando un jugador tiene dos o más fichas en una casilla, el contrario no puede detener allí su ficha; pero si sólo hay una, puede comerle; en cuyo caso, la ficha comida tiene que empezar de nuevo el recorrido.

Al sacar un doble con los dados, se mueve cuatro veces el punto sacado. Cuando uno de los jugadores crea que lleva ventaja, puede doblar el tanto estipulado, pudiendo el otro redoblar a su vez, si lo cree conveniente.

El "Bagammon", muy entretenido, no es, como se ve, un juego de azar. Intervienen principalmente la práctica y la inteligencia.

ENFERMOS

Se ha agravado en la dolencia que padece, nuestro particular amigo el abogado y ex alcalde de esta ciudad don Antonio Díez Ambrosio.

Continúa enfermo en cama, el joven Angel Miñambres, hijo de nuestro particular amigo el Practicante de Medicina don Vicente Miñambres.

Hacemos votos por la mejoría de los enfermos.

NUEVO CAPITAN DEL REGIMIENTO DE INFANTERIA

Ha llegado a Salamanca, incorporándose al Regimiento de Infantería, número 26, a donde ha sido destinado, el joven capitán don Fernando Calero Escobar.

Sea bienvenido el nuevo oficial.

FALLECIMIENTOS

Ayer falleció en Salamanca, confortado con los Santos Sacramentos y rodeado de los solícitos cuidados de los suyos, el joven don Enrique Martínez Ofioro, hijo del jefe de maquinistas de la Compañía del Ferrocarril del Oeste de España, don Rafael Martínez.

En plena juventud, a los diez y nueve años de edad, rinde su tributo a la muerte, truncando cuantas esperanzas en él se tenían puestas, por su inteligencia y sus admirables cualidades de laboriosidad y afectuoso y cordial trato.

Reportajes mundiales

El triunfo de Hitler en Prusia. Los dirigentes del partido

Hace muy pocas semanas en la "Ere Nouvelle", el que ahora es presidente del Consejo de ministros de Francia, M. Eduard Herriot, escribía: Nuestro país quiere la paz y sabe que una paz duradera no es posible más que a condición de que se establezca una "entente" franco-alemana sincera.

W. Frick, es el primer presidente del Consejo hitleriano en Turingia. El doctor Frick fue uno de los organizadores de la represión comunista, y mientras la izquierda alemana le recompensaba y confirmaba su doctorado en Derecho, los comunistas pedían su ingreso en un asilo de alienados. Frick impidió se proyectara la novela de Remarque, alegando contra la guerra, conocido en todo el mundo.

La personalidad más distinguida es el capitán Goering, miembro del Parlamento, distinguido durante la guerra por la condecoración más envidiada en el ejército alemán. "Por el mérito". En nombre del partido, negoció con los políticos extranjeros, y es él también quien fué encargado de ponerse en comunicación directa con los fascistas y conferenciar con el Vaticano.

Walter Funk, es el consejero económico del hitlerismo. Hasta 1930 fué redactor jefe de la sección económica de "Berliner Boersen Zeitung". En algunas ocasiones ha sido escuchado como técnico por el doctor Lucher, y a él se debe la construcción del programa económico del partido.

Siguiendo a este Estado Mayor, se encuentra Strasser, católico de Baviera, orador notable, miembro del Parlamento y llamado el cerebro del hitlerismo.

Goebbels, calificado por sus adversarios de "Marat del hitlerismo". Makai le califica como uno de los más grandes demagogos de nuestro tiempo. A él se debe que, en el espacio de tres años, en Berlín los afiliados al partido se hayan elevado a seiscientos mil.

Por último, se destaca el periodista Rosenberg, redactor jefe de uno de los más importantes periódicos hitlerianos. Es un escritor combativo, intransigente en las cuestiones de razas.

Detrás de estas primeras figuras, sigue una masa de muchos millones de alemanes. Son estas fuerzas capaces de derrocar el régimen democrático? ¿Volverá por su triunfo Alemania a organizarse en régimen militarista de rancha? Estas interrogantes son otros tantos problemas que interesan al mundo.

El triunfo de la demagogia hitlerista se debe a los terribles sufrimientos del pueblo alemán, a la miseria espantosa de un pueblo que ha pagado muy duramente sus brillantes desfiles militares.

A. I. ARCO

Castellanos: No bebáis más ANIS que el de "LA CASTELLANA". Es el mejor y se fabrica en Castilla

Los Jurados Mixtos ratifican a su presidente, don Domingo Sánchez, el nombramiento

Ayer, a las siete y media de la tarde, presididos por don Luis García Romo, se reunieron los Jurados mixtos de Artes Gráficas, Industrias Químicas, Panadería, Harinera, Molinería y Curtiduría, con objeto de hacer la propuesta para la presidencia y vicepresidencia de los mismos.

Verificada la votación resultó propuesto por unanimidad para la presidencia, don Domingo Sánchez, y para la vicepresidencia, por mayoría de votos, don Luis Maldonado Botati.

Nuestra cordial enhorabuena. El señor Sánchez hace tiempo que los presidia, y el mejor galardonado que ha podido obtener respecto a su imparcial y meritoria actuación, ha sido la de la votación que dejamos indicada.

Honor merecido.

Al partir para Madrid los directivos de la "Casa Charra", por mediación del señor Munguira nos hace presente su gran reconocimiento, que muy gustosos hacemos público en honor de doña Estelina García de Arriba, dueña del Establecimiento "La Casa Charra", instalado en la calle de Zamora, 27, de nuestra capital, que generosamente ha vestido y prestado todos los preciosos vestidos de Charras y Charras y mantones de Manila que lucieron las bellas señoritas que asistieron a las fiestas en honor de la "Casa Charra", de Madrid, y de las celebradas por la Casa del Pueblo en el mismo día, por cuyas atenciones, los charreros de Madrid le quedan altamente agradecidos, así como "Miss Madrid", a quien también preparamos para la verbena.

VIDA RELIGIOSA

Solemnos cultos que se tributarán en honor de San Juan Bautista en la iglesia de su título, vulgo Barbalos, en el presente año de 1932.

Novenario. Comenzará hoy. Todos los días misa solemne, a las nueve y acto seguido lectura de la novena. Por la tarde, a las siete y media, exposición de S. D. M., rosario, novena, bendición y reserva e himno del Santo.

Fiesta principal. El día 24, a las ocho, misa de comunión general; a las once, misa solemne y panegírico que predicará el doctor don Francisco Alvarez Seisdedos, profesor del Seminario. Quedará expuesto S. D. M. a la adoración de los fieles hasta las seis de la tarde, en que rezado el santo rosario y novena, se cantarán motetes, se reservará solemnemente y se dará a besar la reliquia del Santo.

La capilla de música bajo la dirección del maestro Bernal.

El excelentísimo prelado diocesano concede las indulgencias acostumbradas por la asistencia a cada uno de estos actos.

Julio Pérez Martín

Profesor de la Facultad de Medicina. ESPECIALISTA EN PARTOS. Consulta de DOCE a DOS. SAN JUSTO, 26

Advertisement for Polilla. Includes text: '¡Polilla!', 'El auténtico SACO GUARDARROPA "SIEMPREFINO"', 'de papel impregnado contra la polilla protegérá su ropa contra los estragos de la polilla, luz y polvo'. Also includes an illustration of a moth.

Advertisement for CREMA NIEVINA. Includes text: 'CREMA NIEVINA SUAVIZA CUTIS Y MANOS CAJA 40 ctm BOTE 125 pbs FARMACIAS DROGUERIA Y PERFUMERIAS'. Also includes an illustration of a woman's face.

CONFERENCIAS TELEFONICAS

Un debate interesante sobre la proposición del Sr. Gil Robles que pone al descubierto los manejos del Sr. March

LA CAMARA, AL RECONOCER LA HONORABILIDAD DE LOS SEÑORES PRIETO Y CARNER, VOTA TAMBIEN LA CONFIANZA EN EL GOBIERNO

El señor Lerroux es objeto de una ovación formidable al decir al señor Gil Robles que lo que pretendía no era herir al Gobierno sino a la República

El Gobierno celebra Consejo de ministros

SE TRATO DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

Madrid.—Esta mañana celebró el Gobierno Consejo de ministros.

La reunión, que comenzó después de las once de la mañana, terminó a las dos de la tarde.

A la salida, los ministros no hicieron manifestaciones, excepto el señor Albornoz, que confirmó la suspensión de las temporalidades al Obispo de Segovia, por los conceptos aparecidos contra el matrimonio civil y el régimen republicano en una de sus pastorales.

Seguidamente, el ministro de Agricultura facilitó la siguiente nota oficial:

PRESIDENCIA: Se aprobó un proyecto de ley para la emisión de una fracción de 24 millones de pesetas de empréstito del Maján, para la ejecución de obras públicas en Marruecos.

HACIENDA: Decreto constituyendo una comisión que se encargará de estudiar y proponer el Gobierno un proyecto sobre la organización de la Exposición de la Feria del Libro Español, que se celebrará en el próximo mes de Octubre en Buenos Aires.

Otro suprimiendo el Comité de Cereales.

Idem autorizando a la Dirección general de Agricultura para convocar oposiciones entre peritos agrícolas con título oficial.

Nombrando varios ingenieros jefes en el Cuerpo de Minas y algunos inspectores generales en el mismo Cuerpo.

Idem nombrando inspector general de los Cuerpos de ingenieros industriales.

Aprobando el expediente para la ejecución de un sondeo para investigación de sales potásicas e hidrocarburos de Tafalla (Navarra), mediante concurso.

MARINA: Estableciendo las tarifas máximas a percepción en régimen de cabotaje.

Aprobando el expediente de la Dirección general de Navegación, estableciendo las modificaciones en la línea número 3 del Mediterráneo a Cuba y Nueva York.

Noticias varias

LOS OPOSITORES A LA CATEDRA DEL SEÑOR YANGUAS

Madrid.—Para la cátedra de Derecho Internacional que el señor Yanguas Messia ocupó en la Universidad Central, fueron convocadas oposiciones, turno libre, por orden de 10 de Febrero del año actual ("Gaceta" del 16).

Los aspirantes que se declaran admitidos a la práctica de los ejercicios, son los siguientes: don Adolfo Mijangue de la Muela; don José Viñas y Mey; don Federico de Castro y Bravo; don Joaquín Fernández y García Méndez; don José Quiero y Morales y don Luis Gestoso y Tudela. Y se declaran excluidos de la práctica de estos ejercicios los siguientes aspirantes: don Jesús Esperabé de Arteaga y González, por no haber cumplido la edad; don José Galván y Escutia y don José Ramón de Orué, por haber pasado el plazo legal de la convocatoria.

LOS DESAHUCIOS Y LA REVISION DE LOS CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO DE FINCAS RUSTICAS

Madrid.—Por un decreto de Justicia, que ha sido facilitado a la Prensa, se modifica el apartado a) del artículo 7.º del decreto de 31 de Octubre último, referente a la revisión de los contratos de arrendamientos de fincas rústicas, en el sentido de que se considerará favorables al arrendatario el valor de las mejoras útiles que haya introducido en la finca y el exceso de tributación que por esto se haya creado.

Serán condiciones favorables para la situación del arrendador las circunstancias de ser improductivo, huérfano, menor de edad, mujer soltera, huérfana o viuda, o institución de beneficencia y la moderada cuantía de anteriores arrendamientos combinados con la continuidad de los mismos arrendamientos.

También por otro decreto del Ministerio de Justicia se dispone que no podrán ejecutarse los desahucios de las fincas rústicas cultivadas por agricultores o labradores cuya renta no exceda de 1.500 pesetas, excepto cuando el desahucio sea por falta de pago. La tramitación de los desahucios incoados antes de la aparición de esta

ley, quedarán en suspenso, con la excepción consignada anteriormente.

Estos preceptos no se aplicarán a los procedimientos de desahucio que se hubiesen promovido con anterioridad al 29 de Abril de 1931.

Las anteriores disposiciones serán aplicables por analogía a las aparcerías y tipos contractuales similares, cuando el beneficio medio obtenido por el total de la propiedad en los últimos cinco años no excediera de 1.500 pesetas.

UN DECRETO SOBRE INCAUTACION DE LOS BIENES DE DON ALFONSO

Madrid.—Ha publicado esta mañana la "Gaceta" un decreto del Ministerio de Hacienda, relativo a la incautación de bienes de don Alfonso de Borbón.

En el referido decreto se propone que el metálico que haya en el Banco de España a disposición del ministro de Hacienda, ingrese directamente en el Tesoro público.

Los valores de la misma procedencia que existan depositados en el Banco de España, en cumplimiento del decreto de 13 de Mayo de 1931, serán ingresados en la Tesorería central de

Hacienda para su enajenación, y el producto líquido ingresará igualmente en el Tesoro público.

El metálico y los valores que pudieran todavía existir en poder de organismos, entidades o particulares, deberán ingresarse en el mismo concepto.

Los bienes muebles e inmuebles y los semovientes que existan en el territorio nacional pasarán a depender de la Dirección general de Propiedades que atenderán a la administración y conservación de los mismos.

Los valores metálicos que existan en la Caja del Consejo de Administración del patrimonio de la República, y que no sean propiedad del mismo, y los que hayan ingresado en depósito en el Banco de España que no procedan de caudal privado de don Alfonso de Borbón se impondrán en la Caja general de Depósitos a disposición del ministro de Hacienda, en tanto resuelvan las Cortes lo que estimen procedente.

DETENCION DEL BARON DE MORA

Madrid.—La policía practicó en el registro en la madrugada última en el domicilio de don Luis Francisco Franco Espés, barón de Mora, hallando cuatro fusiles mauser, dos pistolas y varios paquetes de cargadores, más

unos proclamas y una lista de personas de posición complicadas en el supuesto complot.

El barón de Mora fué detenido. Ante el Jefe superior de Policía, declaró el conde de Vallengano, que después salió de la dirección de Seguridad, en libertad.

NUEVOS GOBERNADORES CIVILES

Madrid.—Se ha facilitado a la Prensa la siguiente combinación de gobernadores civiles:

Alicante.—Se admite la dimisión a don Vicente Almagro Samartín y se nombra a don José Echevarría Novoa, que lo era de Ciudad Real.

Ciudad Real.—Se nombra a don Ramón Fernández Mato.

Zamora.—Se admite la dimisión a don Mariano Quintanilla y se nombra en su lugar a don José Escudero Benicóla, ex gobernador de Salamanca.

Palencia.—Se admite la dimisión a don Roberto Blanco Torres y se nombra a don José Puche Alvarez.

Córdoba.—Se nombra gobernador a don Manuel María González López, que lo es de Huesca.

Huesca.—Se nombra a don José Díaz Villamil.

SESION DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

El señor Gil Robles desarrolla su interpelación, que da motivo a unas brillantes intervenciones de los señores Prieto, Carner, Lerroux y Azaña

Su Excelencia el Presidente de la República felicita a don Indalecio Prieto y al Gobierno, por la honorable jornada parlamentaria

Antes de la sesión

VISITA A LERROUX

Madrid.—Esta mañana una Comisión de personalidades de Melilla visitó a don Alejandro Lerroux, celebrando con él una detenida conferencia.

Según parece, los comisionados informaron al señor Lerroux de todo lo ocurrido en aquel Ayuntamiento con motivo del Monopolio de Tabacos y del procesamiento del alcalde radical señor Bernal.

LA CAMARA ANIMADISIMA

Madrid.—Desde primera hora de la tarde los pasillos de la Cámara se poblaron de diputados de todos los matices, formando corrillos y entablado animadísimas conversaciones. A primera hora llegó el Ministro de Obras Públicas, don Indalecio Prieto, que pasó a celebrar una entrevista con el señor Besteiro, con el objeto de enterarse del momento en que iría la interpelación del señor Gil Robles, para rogar al señor Besteiro que diese al debate toda amplitud.

Después visitó también al señor Besteiro el señor Gil Robles, acordando que su proposición se tradujera en interpelación.

El señor Prieto dijo que intervendría escuétamente.

AL SONAR LOS TIMBRES

Momentos antes de sonar los timbres llamando a la sesión, la animación en la Cámara era verdaderamente extraordinaria.

Al sonar los timbres todos los diputados penetraron rápidamente en el Salón de Sesiones, especialmente cuando comenzó a hablar el señor Gil Robles, estando la Cámara atestada y en el Banco azul todo el Gobierno.

COMIENZA LA SESION

A las cuatro y diez minutos abre la sesión el señor Besteiro.

En el Banco azul el Gobierno en pleno, excepto don Marcelino Domingo, que llega momentos después.

El Salón de Sesiones está ya medio de verano, pues ha sido quitada la alfombra y se han colocado sillas de rejilla.

La Cámara está atestada y las tribunas repletas.

Varios diputados, entre ellos los señores Gil Robles y Gualart, hacen constar sus votos en contra del artículo primero del Estatuto Catalán.

LA MUERTE DEL SEÑOR VAZQUEZ DE LEMUS

El SR. BESTEIRO pide que conste en acta el sentimiento de la Cámara por la muerte del anciano diputado republicano don Narciso Vázquez de Le-

mus, que presidió la primera sesión de las actuales cortes constituyentes.

Los representantes de las minorías republicanas y socialistas se adhieren al ruego del señor Besteiro.

El PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS, en nombre del Gobierno también se adhiere al sentimiento.

La Cámara acuerda hacer constar en acta el sentimiento de la misma por la muerte del ilustre patriota.

UNAS EXPLICACIONES

El SR. BRAVO FERRER da unas

Discurso del señor Gil Robles

El SR. GIL ROBLES: Señores Diputados: En la sesión secreta del viernes último traté de la concesión de los suplicatorios contra los señores March y Calvo Sotelo, haciendo unas comparaciones entre la gestión como ministro de Hacienda del señor Calvo Sotelo y la de don Indalecio Prieto, desde el mismo Ministerio. Al terminar la sesión se levantó el señor Maura para decir que mis palabras encerraban unas graves acusaciones que había necesidad de aclarar. Y aunque mi propósito no era el de acusar, me apresuré a poner a disposición de la Cámara los documentos que obran en mi poder. Como el señor Prieto ha expresado el deseo de que se discuta este asunto en sesión pública, el asunto se ha convertido en interpelación y yo voy a ampliar los conceptos que emiti en la sesión secreta.

Yo pensé que cuando se anuló el contrato del señor March volvería el suministro de tabaco de Ceuta y Melilla a la Compañía Arrendataria. La orden que anulaba el contrato se apoyó en la disposición quinta de la Ley de Contabilidad, pero no tiene fundamento porque no se había oído al Consejo de Estado.

Cuando se llevó el decreto a la "Gaceta" los tabacos habían sido comprados a la Sociedad "Nit" domiciliada en Marsella. ¿Cómo pudo hacerse esa compra sin quebrantar las leyes? Pido que se traiga a la Cámara la memoria donde se recoge los resultados de este tiempo de gestión directa para poder comprobar si se perdieron 800.000 pesetas. Así pues, hubo una adjudicación directa fuera de la ley a una Sociedad extranjera. Luego esa Compañía se apresuró a conseguir el contrato de nuevo.

Lee unas cartas en las que se recomienda el rápido arreglo del asunto antes de que venga una dictadura. Una de las de las cartas se refiere a un tal Justo, "excroupier" del Aéreo Club

explicaciones que le pidiera don Ramón Franco acerca de unos conceptos que había dirigido sobre la minoría de la izquierda revolucionaria.

El SR. FRANCO se da por satisfecho.

LA INTERPELACION DEL SEÑOR GIL ROBLES

Se lee una proposición incidental sobre el Monopolio de Tabacos. La proposición toma carácter de interpelación.

El SR. BESTEIRO: Tiene la palabra el señor Gil Robles.

Se lee una proposición incidental sobre el Monopolio de Tabacos. La proposición toma carácter de interpelación.

Hecha la adjudicación, quedaba el derecho de tanteo. Estuvo en Madrid el alcalde de Melilla para hacer valer ese derecho y cuando regresó a Melilla dijo tales palabras en sesión pública sobre el ambiente de hostilidad contra el Gobierno, que se le procesó y se le exige una fianza de 50.000 pesetas. Además todo el capital de esa sociedad era extranjero. No se ha desembolsado ni un solo céntimo y no ha movilizad más que un solo crédito en el Banco de Bilbao. Esta sociedad está en quiebra legal. El capital está principalmente integrado por dinero francés.

Se ha concedido un contrato a una sociedad extranjera, a la cual se le ha protegido y se la sigue protegiendo. Se le ha dispensado de cumplir algunas cláusulas del contrato como el hacerse cargo del stock que hubiera. También se le ha dispensado de la inmediata construcción de una fábrica en Melilla. En resumen: Hay una sociedad francesa que dirige desde Marsella un monopolio español y en beneficio de ella se niega el derecho de tanteo al Ayuntamiento de Melilla.

En documentos esa compañía bazona de tener amistades frondosas que le valen esta protección.

Mi intervención en este asunto no ha tenido otro fin que provocar una explicación de los señores Prieto y Carner, y yo desearía que esto quedara totalmente aclarado ante España y ante el extranjero, que nos está tratando despectivamente.

El SR. PEREZ MADRIGAL increpa vivamente al orador, produciéndose en la Cámara cierto barullo mientras aplauden los agrarios.

Discurso de don Indalecio Prieto

Se levanta a hablar el ministro de Obras públicas en medio de una gran expectación.

El MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS: Señores Diputados. Como las palabras del señor Gil Robles, fueron pronunciadas en sesión secreta, de las que solo se toman pequeñas notas para el acta, nos sorprendió que al día siguiente el "Debate" publicara lo que había dicho y también lo que no había dicho el señor Gil Robles.

El asunto no era nada nuevo, porque ya lo había publicado otro periódico: "La Nación". Y parece que el mismo espíritu ha inspirado la pluma del señor Delgado Barreto y la palabra del señor Gil Robles. Si la opinión no estaba enterada, gúlpese a la poca difusión que ha logrado ese diario esa noche.

El día 6 de Julio, se anuló la concesión del Monopolio de Tabaco de Ceuta y Melilla. En Septiembre se trajo la disposición a que la convalidaran las Cortes. Se creó una comisión de técnicos para que dictaminara sobre la forma de explotación de este Monopolio. Dos días después de poseerse de la Dirección del Timbre el catedrático señor Viñuales, se recibió un telegrama de Melilla, diciendo que la escasez de tabaco podría alterar el orden público.

Ordené que inmediatamente el abastecimiento de la plaza de Melilla, e indague las ofensas que había en la Dirección del Timbre y me encontré con dos: Una de don Juan March, por medio de su pariente el señor Oróbin y otra del señor Bergous. Yo propuse que se enviara, aunque fuera en avión, tabaco de la Arrendataria a Ceuta y Melilla, pero los técnicos me dijeron que acaso no gustaran allí aquellas labores. Entonces decidí aceptar del señor Bergous.

Salieron de Orán autocamiones con tabaco, pero los agentes del señor March los detuvieron cuando atravesaban la zona internacional, a pesar de que era un envío para un pequeño del Estado español. Los autocamiones no pudieron pasar. Por lo visto el señor March es allí más fuerte que el Estado español. Y este es todo el tabaco que ha llegado a Melilla antes del decreto aparecido en la "Gaceta". Como verá el señor Gil Robles, le han engañado.

Y ahora vamos a ver como se planteó el nuevo concurso ante el Parlamento.

No hubo coacción alguna contra la adquisición del tabaco de Canarias. El diputado por Ceuta señor Sánchez Idádo dijo aquí, en la Cámara que obligar al concesionario a adquirir tabaco de Canarias era tanto como coartarle y lo mismo entendía yo. La Cámara así lo aceptó. Intervine yo que no era ministro de Hacienda en aquel debate, con la ausencia de mi querido compañero el señor Carner.

Y resulta señores que nos encargados de almacenar el tabaco en Melilla telegrafiaban pidiendo existencias. Y resulta que estos que telegrafiaban eran los propios agentes del señor March. Por eso su señoría conoce los telegramas cursados. Pero no es exacto que adquiriésemos solo tabaco de la Compañía "Nit". Al señor March por un candoroso error me le compramos más de 700.000 pesetas; a la Tabacatera más de 500.000 y a la Nit poco más de 100.000.

Ha dicho su señoría, señor Gil Robles, que antes de promulgarse el decreto hicimos compras de tabacos, pero estas compras no llegan ni a 25.000 pesetas y la ley de contabilidad autoriza a un ministro para hacer adquisiciones hasta 50.000 pesetas por gestión directa, sin dar cuenta a nadie.

Mi conducta, en este asunto, legalmente, es irreprochable.

Cuando aprobó la Cámara el proyecto de contrato de Monopolio yo me mostré partidario de que fuera explotado por tabaqueros de Canarias.

En cuanto a la baja en la venta de tabaco en Melilla, ha sido producida por el contrabando que hacía el señor March. Voy a leer unos datos de una Memoria confidencial, pero de carácter oficial redactada por don Julio de Castro, Alto Funcionario de Hacienda que fue encargado por el Gobierno de realizar una inspección.

Según estos datos el autor de la Memoria dice que en Melilla se fumaba de contrabando adquirido incluso en las estancias y en los Hoteles; que el señor March tiene dos puestos de tabaco en la carretera de Nador y otros puntos estratégicos cercanos a la plaza

ya y que el contrabando llegaba incluso a la península trasportado en barcos de la Mediterránea, de cuya Sociedad forma también parte el señor March.

Lee seguidamente otros datos que demuestran como bajo de la renta de tabacos en Melilla en esa época, para decir que las 800.000 pesetas de pérdida a que alude el señor Gil Robles, han sido robadas por el señor March. (Grandes aplausos en toda la Cámara, excepto en los radicales, agrarios y vasco navarros).

He de elogiar la labor fiscalizadora de S. S., pero la fuerza política que acudilla su señoría no ha medido la responsabilidad de que aparezca unido S. S. o meramente hivanado a un nombre de un rebajamiento moral tal, que deshonra a los sectores que integran la tribuna de S. S.

Los documentos que S. S. ha traído a la Cámara para demostrar que se defraudó al señor March, tienen fecha de cuatro días después de haber sido estraída de la mesa del Director del Timbre, la memoria confidencial que acabó de leer, como fueron también sustraídos los telegramas de que antes me he ocupado. (Enorme ovación).

Su señoría se ha esforzado en recalcar que el señor Arangure era apoderado del señor Echevarría. No voy a negar mi amistad entrañable con el señor Echevarría, amistad mucho más antigua que la que tengo con el señor Arangure, con quien no he convivido.

En el año 1916, cuando por primera vez fui diputado provincial por Vizcaya, el señor Arangure era presidente de la Caja de Ahorros. El señor Arangure me puso el veto para que yo formase parte del Consejo de Administración en representación de la Diputación vizcaína. Después siendo el señor Arangure, jefe de la minoría republicana de la Diputación, al convocarse elecciones generales y presentarme yo por Bilbao, llevó como candidato republicano a don Miguel de Unamuno, persona de todos mis afectos y respetos, con el solo propósito de dificultar mi elección. He seguido después con el señor Arangure una relación de cortesía que puede rayar, si se quiere, en amistad.

Veamos ahora los favores que yo he hecho al señor Echevarría: Este señor tenía unos créditos, perfectamente justificados en el Ministerio de Hacienda y esos créditos no se autorizaron mientras yo fui ministro. Otro favor fue el de que el señor Echevarría planteó una reclamación sobre las explotaciones de los pinares de Valsain, que pasaron al Estado como bienes de la Corona. Pues a pesar del acortamiento de los obreros parados por estar cerrada la fábrica de Valsain, no se resolvió la reclamación hasta que yo salí del Ministerio. (Rumores de aprobación). Después el señor Echevarría me pidió un pequeño favor que le hubiera podido conceder cualquiera que no tuviese mi sensibilidad: Me pidió que recibiera al señor March. Me negué en absoluto.

Más tarde me pidió el señor Echevarría que recibiera a un representante del señor March para hablar de esta cuestión de los tabacos de Africa y me negué también, sabiendo como sabía (y esto es una indiscreción, no porque él me la hubiera dicho, sino porque lo había dicho esa cohorte que va al lado de la coraza dorada del señor March, entre boñigas y sangre) que el señor Echevarría hallándose en una situación de momento apurada, había recibido un préstamo de dos millones y medio de pesetas, mediante escritura ante el notario señor Azpeitia; de don Juan March. Y yo, aun sabiendo esto, me negué rotundamente a recibirlo. (Gran ovación). El señor Echevarría sería perdonarme esta indiscreción. No quería yo que mi entrevista dejara esa estela en la que van envueltas desde la cascaca del ministro a la toga del juez, y alguna que otra vestimenta de asesino. No quiero yo por eso contacto alguno con el señor March.

Me negué siempre a hablar con el señor March. Acepto íntegramente la responsabilidad que pudiera haber a mis compañeros del Comité revolucionario por sus relaciones con el señor March.

El señor March quiere dar ahora al país la impresión de que se le pidió ayuda para la revolución y también de que en atención a su situación social no quiso prestar esa ayuda.

Hallándose yo en un restaurant de San Sebastián con el señor Sánchez Román y otros miembros del Comité revolucionario, se encontraba en una mesa cercana el señor March, acompaña-

EL NUEVO GOBIERNO FRANCÉS

Más de una vez hemos dicho que, después de la gran guerra, habían de cambiar los antiguos métodos políticos en el orden internacional, y que cada día habíamos de recibir sorpresas curiosísimas en lo que se refiere al régimen de los Estados. Los sucesos políticos de estos últimos meses, particularmente los ocurridos en Alemania y Francia, por no referirnos más que a la política europea, confirman nuestro aserto.

Parecía natural que ante el nacionalismo a ultranza despertado en Alemania por Hitler, y que parece habrá de hacerse pronto con el poder en el antiguo Imperio germánico, Francia respondiese también con una política extremista. Pero no ha sido así. En las elecciones generales, celebradas hace pocas semanas, no triunfaron los elementos extremistas de izquierdas ni de derechas. Fué, al parecer, un triunfo de izquierdas al salir vencedores Herriot y sus amigos, los que con él formaron en 1924 aquel famoso Gobierno conocido por "cartel" de izquierdas, que tan desastrosas consecuencias tuvo para la economía francesa; pero ¡cuánta diferencia hay del Herriot de entonces y de sus secretarios amigos, a como hoy se han vuelto a presentar en el escenario político!

La declaración ministerial hecha por Herriot al presentar al Parlamento el nuevo Gobierno, no da lugar a dudas. Sin renegar de su carácter izquierdista, después de renunciar a la colaboración de los socialistas dentro del Gobierno, se ha situado en lo que aquí llamamos "una zona templada", en lo que se refiere a los problemas de índole interior de la República; nada de extremismos, y mucho menos de persecuciones en el orden religioso ni en el de la enseñanza; libertad para todos y mutua comprensión.

En lo que no ha cambiado Herriot ha sido en sus puntos de vista acerca de los grandes cambios internacionales. Hoy, como hace ocho años, defiende las mismas teorías. Al referirse a estos problemas, ha dicho: "Conservando un recuerdo fiel por los favores que han sido prestados a Francia y amistades leales, el Gobierno se inspirará en la necesidad urgente de fundar la paz en la organización general de Europa y del mundo, contribuyendo a una pacificación política y a una "entente" económica, así como al desarme moral. En lo relacionado con las reparaciones, Francia no puede permitir la negativa de los derechos resultantes, no solamente de Tratados, sino acuerdos contractuales, protegidos por el honor de los firmantes. Al afirmar estos principios, el Gobierno está seguro de defender, no los privilegios egoístas, sino los intereses universales".

El programa político del nuevo Gobierno, tanto en lo que se refiere a la política interior como a la internacional, ha sido aprobado por gran mayoría, y la Cámara concedió al Gobierno un voto de confianza para que lo lleve a la práctica.

A nuestro juicio, el cambio de rumbo observado en los asuntos de política interior por Herriot y sus amigos, está muy de acuerdo con la fina experiencia política del pueblo francés, que, desde la revolución de fines del siglo XVIII acá, ha pasado por todos los experimentos, desde el Imperio y la Dictadura hasta el régimen demagógico, y ha aprendido, a su propia costa, que los extremistas desafortunados no conducen a nada bueno.

PETRUS

Los teléfonos de EL ADELANTE, son: Redacción e Imprenta, 1924-Administración y Librería de Núñez, 1018.

IMPRESA Y LIBRERIA DE NÚÑEZ

Establecimientos montados con todos los adelantos modernos.

Se confecciona todo lo relacionado con el ramo de tipografía. Sección especial de trabajos de lujo.

Grandes existencias en tarjetas postales, menús, carnets, papel para cartas y sobres, objetos de dibujo, modelación para Ayuntamientos y Juzgados municipales, menaje para escuelas, etc.

Ramos del Mazazo, 42 y Rúa, 25 SALAMANCA

Ocho hermosos novillos-toros de la acreditada ganadería de D. Manuel Arranz (Salamanca), cruce del conde de la Corte

Grandiosa y extraordinaria novillada para el día 29 de Junio 1932 (Festividad de San Pedro)

MATADORES

Paco Cèsier, Maravilla, Niño de Haro y Gitanillo de Triana II

PRECIOS BARATISIMOS

sión secreta que vendría a la pública, y he venido para no dar muestras de cobardía. ¿Ante quién he de acusar? Si su señoría encuentra trámite parlamentario hábil, lo acepto.

El MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS: Ante la Comisión de Hacienda o ante una especial con poderes extra-parlamentarios. Además debe decirnos cómo adquirió esos documentos.

El SR. GIL ROBLES: No considero competente para intervenir en este caso a la Comisión de Hacienda.

INTERVENCION DEL JEFE DEL GOBIERNO

El SR. AZANA: Hay un hecho manifiesto. El Gobierno no puede vivir ni cinco minutos bajo la sospecha de una acusación.

Con intenciones que no tengo inconveniente de calificar de honestas, el señor Gil Robles ha querido inferir daño a dos ministros. ¿Las manifestaciones del señor Gil Robles han probado que

esos dos ministros son indignos de estar en el Gobierno? (Voces denegatorias). Si lo ha probado, los ministros deben marcharse. Pero si no las Cortes deben aclararlo ahora mismo. Yo propongo que los documentos pasaran a la Comisión de Hacienda. ¿Cómo nombrar una comisión especial y dejar al Gobierno sometido a las sombras de una sospecha? Eso no lo admito, ni un minuto siquiera. No lo podemos aceptar, porque somos personas decentes.

Información, la que queráis. Publicidad, la que queráis. Por eso propuse la Comisión de Hacienda. Pero antes necesitamos una declaración del Parlamento, de que el Gobierno no es incompatible y cuenta con la confianza de la Cámara después de la interpelación de esta tarde. Si no contamos con vuestra confianza, aquí estamos demás, pero que ni un solo minuto esté en entredicho la conducta del Gobierno. (Aplausos).

La Cámara aprueba, entre grandes ovaciones, una proposición del señor Sánchez Román, de confianza al Gobierno GRAN OVACION AL SR. LERROUX

Seguidamente se entra en el orden del día.

El SR. SANCHEZ ROMAN apoya una proposición, sometiendo a la aprobación de la Cámara un voto de confianza al Gobierno.

Elogia la disposición del Gobierno, negando al señor March el derecho de acudir al concurso.

Dice que este Gobierno merece los aplausos de la patria.

El SR. MAURA: Yo hubiera firmado esa proposición del señor Sánchez Román, si se tratara de declarar la honorabilidad de dos ministros, pero se habla de un voto de confianza al Gobierno y se provoca una votación política. Por eso no votaré.

El SR. LERROUX (al levantarse a hablar el jefe radical, se produce un movimiento de expectación en la Cámara). La situación de la minoría radical—dice el señor Lerroux—es un poco especial. Esta minoría tiene completa confianza en los dos ministros inculpaos y en todo el Gobierno.

Hace el señor Lerroux un elogio de la conducta seguida, en especial del señor Prieto, puesto que con él fué con quien más convivió en el Gobierno. También tiene grandes elogios para el señor Carner.

Después, dirigiéndose al señor Gil Robles, le dice:

—Si el señor Gil Robles hubiera tenido sólo el propósito de combatir al Gobierno, éste hubiera sabido defenderse; pero en mi experiencia parlamentaria, veo que lo único que quiere herir su señoría es a la República.

(Toda la Cámara, puesta en pie, aplaude al señor Lerroux).

Por tanto, la minoría radical, que sus votos a los que voten en pro de esa proposición de confianza al Gobierno.

(La Cámara, se pone en pie, excepto los agrarios y vasco-navarros, y tributan una gran ovación).

El PRESIDENTE DEL CONSEJO: Antes no he querido hablar de la República, para que no se dijera que me amparaba en ella, y sólo he hablado del Gobierno, pero ya que el señor Lerroux lo ha hecho, me adhiero a sus palabras y agradezco esos aplausos.

El SR. MAURA: Con estas últimas palabras se quiere variar el aspecto de la cuestión. Si cada vez que se presenta una proposición se va a creer que votando en contra se va contra la República, no se podía estar en este Parlamento.

Los problemas se plantean siempre para hacer daño al Gobierno, y si no son nada. Las proposiciones son un pretexto para llegar a votar la confianza al Gobierno.

Después el señor Maura alude a las sesiones que ha presenciado desde las tribunas.

El SR. LERROUX: Su señoría habrá

visto muchas sesiones desde la tribuna pública, pero no ha visto nunca un período constituyente, en que se ha empezado una cruzada contra la República, y ante eso, si es necesario sacrificar algo, se hace aunque sea la práctica parlamentaria de un viejo régimen.

El SR. MAURA: ¿Pero de veras cree su señoría que lo que se ha traído esta tarde es una cruzada contra la República? Para mí, votar o no una proposición de confianza, es la esencia del régimen, en el que creo que ha de haber una constante oposición, para que las Cortes sean fiel reflejo de la calle.

El PRESIDENTE DEL CONSEJO: Yo no tengo práctica parlamentaria, ni de escaños, ni de tribuna. Recordaré al señor Maura que dijo en la sesión secreta que esa cuestión era grave, y que afectaba al honor de la República.

¿Cómo ahora quiere quitar importancia al asunto? Yo dije que el Gobierno se hacía solidario con la conducta de los ministros de Obras Públicas y Hacienda. Y la respeto ahora por tanto. Como se trata de algo que afecta al honor del Gobierno, he creído necesario pedir el voto de confianza a la Cámara.

No se trata de una cuestión política de partidos, sino de moral. No reprocho al señor Maura que vote en contra, ni a nadie tampoco, pero el Gobierno no puede quedar en entredicho.

Comprendo que debe haber oposición parlamentaria, pero esto es muy distinto de los movimientos que se encaminan a destruir el régimen. Esta tarde no se ha interpellado al Gobierno por su programa político, sino que se ha tratado de presentar ante la opinión pública como inmoral al Gobierno, al que se le considera incapaz para gobernar a España.

El SR. BESTEIRO, pregunta si se aprueba la proposición de confianza al señor Sánchez Román.

Unos piden votación nominal y otros votación ordinaria.

En este momento, el señor Maura abandona los escaños y sale del salón. Los diputados de su grupo siguen en los escaños.

También abandonan el salón el señor Gil Robles, los agrarios y los vasco navarros.

Como los diputados que pidieron votación nominal, no mantienen su propósito, se procede a la votación ordinaria.

Los señores Carner y Prieto se retiran del Banco Azul.

Votan en pro de la proposición de confianza al Gobierno, 276 diputados y ninguno en contra.

El resultado de la votación se acogió con grandes ovaciones y vivas a la República.

Los diputados abandonan los esca-

do de varias personas. En tono de chanza dijo el señor March, de mesa a mesa, que estábamos preparando la revolución, y de paso aludió a la torpeza de la Policía. Yo le contesté en el mismo tono de chanza, que si él financiaba, como se decía, la revolución, era seguro el éxito. Y el señor March nos dijo que en atención a su situación social, no podía hacer eso. Yo, siguiendo la broma, le dije que si me encontrara en su misma situación, seguramente que tampoco lo haría.

Cuando el señor March regaló a los obreros de Palma de Mallorca la Casa del Pueblo, quiso que fuese yo a inaugurarla y me negué. Entonces se recurrió a Pablo Iglesias, y éste me preguntó por qué no había querido ir yo a inaugurar dicha Casa del Pueblo. Contesté a Pablo Iglesias que hubiera tenido, al ir, que aceptar agasajos del señor March y yo no quería cargar con el San Benito de su amistad. Desde entonces mis relaciones fueron saludables en los pasillos de la Cámara.

Durante las reuniones del Comité revolucionario y como el señor March hablaba con unos y con otros, llamamos a don Joaquín Aznar y le hicimos observar que acaso el señor March deseara entrometirse en estas cuestiones de acuerdo con el Gobierno de la Monarquía.

La noche del 17 de Enero de 1931, al regresar de París a Hendaya, veníamos en el tren los señores Alba, Aznar (don Joaquín) y March en un departamento, y Castro y yo, en otro departamento. El señor Aznar vino a mi butaca y me dijo: —Tengo el encargo de don Juan de decir a usted, que a usted y sólo a usted puede darle el dinero que necesitan para la revolución, pero no a ninguno de los otros miembros del Comité, sino sólo a usted y sin que lo sepa nadie más que usted. Yo tuve que dar una contestación des-

Discurso del señor Carner

El MINISTRO DE HACIENDA: Me será difícil intervenir después del vibrante y hermoso discurso del señor Prieto. Al publicar "El Debate" el discurso del señor Gil Robles pronunciado en la sesión secreta, silenciosas las frases donde el señor Gil Robles aseguraba que no se dirigía en sus ataques al actual ministro de Hacienda.

El expediente de los tabacos está en la Secretaría de la Cámara y pueden examinarlo todos los diputados, pero antes había ido casi en su integridad la "Gaceta" donde pueden leerlo todos los ciudadanos españoles.

El 25 de Marzo lo publicó la "Gaceta" juntamente con la revolución del Consejo de Estado y el fallo de la Junta administrativa.

Es inexacto que la sociedad de Marsella, "Nit", fuera cosoberana con el Estado Español y dirigiera el concurso. Como yo era el ministro que hizo el concurso, considero calumnioso ese concepto y digo a su señoría, señor Gil Robles, aquí, ante la Cámara, que miente al afirmarlo.

Yo no conozco esa sociedad, y al decir que compartí con ella la confección del concurso, se falta a la verdad. No es cierto que la ley exija que todo el capital sea español y sin embargo se exigió, y no puede decirse, honorablemente, que la sociedad francesa dirige el concurso.

Tengo confianza absoluta en el Director del Timbre y éste siempre me aseguró que la sociedad tiene capital español en acciones nominativas. Lo que no puedo saber es si a alguno de los accionistas le ha suministrado el dinero un extranjero.

Yo no sabía que existieran ni la "Nit", ni el señor Barbou, ni el señor Ramonotxo. ¿Los conoce su señoría? Hay un señor Ramonotxo en Marsella, otro señor Barbou en Madrid. El uno escribe al otro. Total: Un flojo... (Risas y aplausos).

Estos tratan de hacer un negocio de tabacos en España; forman una sociedad con documentos privados y aunque es lógico que fueran los primeros en querer ocultarlo, surge el asunto March, se descubre todo y aparecen los documentos. ¡Qué raro es todo eso! (Risas).

Algunos documentos son cartas. Yo no sé quién las ha dado, pero otros los han conseguido los agentes de March. Este expediente no es más que un incidente. El fondo es otro y quizá convenga que se esclarezca para bien de la República.

El señor March tuvo una entrevista con el Director del Timbre diciéndole que estaba a disposición del Gobierno y que si éste quería no asistiría al concurso. Se llevó el asunto al Consejo de ministros y el señor Prieto dijo que él votaría lo que considerara más conveniente. El Consejo acordó decir al señor March que no concurriría al concurso. Comunicado el acuerdo al señor March, a pesar de todo, éste concurrió al concurso.

Al salir de un Consejo de ministros me presentaron al señor Bustos y ante la gravedad de sus manifestaciones, le pedí que me las hiciera por escrito. En tal escrito dan cuenta de que les había visitado el señor Barbou con un holandés amigo del señor March, proponiéndole que se retiraran del concurso, pues en caso contrario harían el contrabando y campaña contra su tabaco y juego tendían que recurrir a él, que no les haría caso. Dos días después me visitó el banquero de Barcelona, don Francisco Monclús, diciendo que March me indicaba que dijera al ministro que dos señores concursantes le habían ofrecido dinero para que no fuera al concurso. Esto nadie puede creerlo conociendo la situación económica del señor March. Este no es amigo, ni enemigo de la República, ni de la dictadura

pectiva, que no puedo repetir aquí por respeto a la Cámara. (Grandes aplausos).

La Dictadura consideró al señor March como un peligro fatal, aunque luego claudicó y le dió su bendición. La resolución del General Primo de Rivera favorable al Monopolio del señor March dice: "Procede aprobar este expediente, sin dar cuenta al Consejo de ministros, que, por otra parte, ya conoce esta negociación. Y comuniqué al Gobierno francés".

Lee después el señor Prieto un comunicado del señor March al Embajador francés durante las guerras de Marruecos, quejándose de la propaganda que se hace entre los soldados para que consuman tabaco español con perjuicio para su monopolio. ¡Este es el patriotismo de ese hombre que el otro día se nos presentaba aquí como víctima!

Su señoría ha exhibido aquí cartas dirigidas al señor Barbou ante cuya autenticidad no tengo porque negar. Pero voy a dar cuenta de otro documento: "El 4 de Junio el señor Viñuales recibió una carta de la Sociedad diciéndole que el señor Barbou, que había ido a visitarle, no tenía nada que ver con la citada Compañía y que se lo advertían por si se presentaba a él, ya que ello habían liquidado por completo con dicho señor por haber pedido una fuerte suma con la amenaza de entregar determinados documentos al señor March. Y ellos no tenían por qué acceder a ese "chantaje".

Vea su señoría señor Gil Robles como al tratar de herirme ha entrado imprudentemente y sin quererlo en unos manejos tan viles y tan miserables. (Gran ovación). Muchos diputados desfilan por el Banco azul estrechando la mano del señor Prieto. El discurso ha producido gran impresión.

March, es March; es un espíritu de la edad media con los medios de la edad moderna. Va directamente a lo suyo, y si antes fueron sus enemigos la Tabacalera, Bergamín y Bastos, hoy lo somos Prieto, Galarza y yo. Mañana lo serán otros.

Habla después el ministro de la ciudad invisible y de la flota nocturna que tenía por alma un hombre también invisible, que es el señor March.

Tiene además de éste, otros muchos asuntos en los que tendrán que intervenir los Gobiernos. El señor March, es un caso muy serio. O la República vence a March o March, vence a la República. (Grandes aplausos).

RECTIFICACION LOS SEÑORES GIL ROBLES Y PRIETO

El SR. GIL ROBLES: Rectifica. No he querido embarcar en este asunto al señor Maura, ni a nadie. Yo he hecho unas manifestaciones, que el señor Maura creyó que eran acusaciones.

Insiste en que antes de que se llevara a la "Gaceta" el decreto, se compraron partidas de Tabaco, a la casa "Nit".

El SR. PRIETO: Esas compras, están hechas después de la publicación del Decreto.

El SR. GIL ROBLES: Pero como las expediciones salieron de Marsella y Orán, debieron hacerse por lo menos, quince días antes de publicado el Decreto.

He defendido al señor March, al defender al señor Calvo Sotelo. Que el señor March, haya hecho contrabando en Marruecos, no me interesa.

VARIAS VOCES: A nosotros, sí.

El SR. GIL ROBLES: No tengo nada que ver con esa cuestión. Es una digresión estratégica que han aprovechado los ministros, para distraer la atención de la Cámara, presentando a March, como un personaje terrorífico de la Edad Media. Esto, nada tiene que ver con mis acusaciones.

No aludí para nada al señor Carner, sino al hablar de unas cartas que le menciona y que colocan a la sociedad francesa, en el mismo plano que al Gobierno, ante el concurso.

El SR. CARNER: Eso es falso.

El SR. GIL ROBLES: Queda en pie cuanto dije en mi discurso, sobre esto y sobre lo del capital extranjero, de la compañía. El señor Carner, sabe como se finje eso de los capitales, porque es abogado.

Los documentos, no llegaron a mi poder, por conducto de March, ni por caminos tortuosos.

Mi misión termina aquí, pues yo no soy fiscal. Solo soy un diputado que cumple con su deber.

El MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS rectifica. Su señoría tiene la obligación de ser fiscal y de mantener la acusación. No tiene derecho a desertar, porque daría con ello prueba de inconcebible cobardía. Siga su señoría manteniendo la acusación y actuando de fiscal.

El SR. GIL ROBLES: Dije en la se-

URALITA
TUBERIA SANITARIA
DRENA

SUCURSAL EN SALAMANCA: DOCTOR RIESCO, 41

RIVERA

De Ciudad Rodrigo La fiesta del Corazón de Jesús.—Solemne procesión

Ciudad Rodrigo, en su mayor parte, ha tributado homenaje de veneración y amor al Sagrado Corazón de Jesús...

INSTITUTO LOCAL.—ENSEÑANZA LIBRE Lengua Castellana

Sobresalientes: Trinidad Fernández Rebollo, Francisco García Piñel, Joaquín Bueso Aparicio, Leandro Sánchez García...

Notables: Gabriel Moro Sánchez, José López Pérez, Esperanza Gómez Fuentes, Enrique Blanco Díez Taravilla...

Aprobados: Atanasio Hernández Baz, Juan Sánchez Manzano, Justo Sánchez y Sánchez, Celerino Llamas Esteban...

Notable, Teresa de la Fuente Vega. Aprobados: Angel de la Fuente Vega, Joaquín Bueso Aparicio, María del Carmen Salicio Montero...

De Alcañavilla de la Ribera Uno de los del "gordo"

El vecino de ésta, y propietario de una camioneta de transportes y auto de alquiler, juega integros dos décimos del número 16.931, premiado con el "gordo" en el último sorteo.

De Sobradillo Una boda

El día 8, por la mañana, nos despierta la música local que recorre las calles tocando alegres danzas, y a la par nos llama a los invitados para acompañar al Guardia civil, hijo del pueblo, Benito Moreda Arroyo...

res y habanos, en el que tomamos parte más de ochenta comensales. Después se celebraron animados bailes, en los cuales podemos recordar, y sintiendo el no poder mencionar a la mayoría.

Del sexo bello se destacaban las siguientes señoritas: María Moreda, Valentina Simal, Piedad Arroyo, Leonor Gajate, María García, Pepa Moreda, Maruchi Méndez, María Martín, Paca Ayuso, Inés Marcos, Pepa, Fe y Caridad Holgado, María Polo y Agueda Pérez.

En el sexo fuerte figuraban: Gabriel y Felipe Moreda, Jesús Gajate, Luis Salas, Angel de la Cruz, Lucas Alcuibilla, Isidoro Villoria y Salvador Holgado.

Después de cenar celebramos pto baile, en el elegante salón, hasta la caída de la noche.

Les deseamos larga vida y muchas felicidades. L. G. M.

AGRICULTORES

El tiempo de las grandes tormentas se acerca; proveerlos con anticipación de los ya célebres TORPEDOS GRANIFUGOS. No olvidéis que una caja de los mismos, en un término municipal, os tiene a cubierto vuestras cosechas de pedricos...

AMA DE CRIA, primeriza, de veinte años de edad, leche fresca, se ofrece para criar en casa de los padres. Informarán, Juan Rodríguez, calle de Francisco Vitoria, 21, Salamanca. 4-3

SE VENDEN BARATAS.—Una casa de sólida construcción, en sitio céntrico, con amplios locales, susceptibles para oficinas o viviendas, y una yugada de tierras en plena Arnuña, que produce buen rendimiento. Para informes y tratar, Agencia de Compra-venta de Fincas, calle de Padre Cámara, 2, teléfono 1184. Salamanca. 8-a-7

CAMISERIA "ANPEMAR" DOCTOR RIESCO. 52 La que hace más CAMISAS A LA MEDIDA en Salamanca y su provincia. Hágase usted también cliente y le servirán BUENOS CAMERON

Esta banda a cuadros negros y rojos es el distintivo de la nueva película "Kodak" "Verichrome"

Esta banda a cuadros negros y rojos es el distintivo de la nueva película "Kodak" "Verichrome" Es más rápida que todas las conocidas; permite hacer instantáneas al sol o a la sombra... en días claros o nublados. Tiene doble emulsión, más latitud y mayor sensibilidad a los colores. La encontrará Ud. en: PAULINO GARCIA JOYERIA, PLATERIA RELOJERIA, OPTICA PLAZA MAYOR, 19 SALAMANCA

"Juventud Charra" en Peñaranda

Saludo Embajada de belleza, de arte y de poesía, que en el día de ayer inundó a Peñaranda de ese grato perfume charro, tan emotivo, tan alegre, tan vivificador, bien venido seas!

"Juventud Charra", esa juventud nuestra, que el nombre de esta ciudad castellana, sus sentires y sus costumbres, ha sabido infiltrar en la "Casa Charra", de Madrid, fundiéndose fraternalmente con los demás corazones salmantinos, con nuestro afecto y nuestro amor de peñarandinos: Os saludamos!

Desde las primeras horas del lunes, la ciudad comenzó a animarse, esperando noticias de la llegada de "Juventud Charra". Motivada por una avería del autocar, no pudo salir de Salamanca hasta las dos de la tarde, y a la entrada de la población, esperaban las autoridades, las presidentas de Peñaranda, que sumaban su belleza gentil a la de las señoritas de "Juventud Charra", y numeroso público, que aclamaba con vivas y aplausos que no se interrumpieron en el trayecto, en honor de los excursionistas.

Cuando se disponían a almorzar, regresó de Macotera, acompañada de su señora madre, la bellísima señorita Ana María González, "Miss Madrid 1932", continuando oyendo los aplausos con tanto entusiasmo como en el pueblo donde regresaban.

En el Casino Los elementos de "Juventud Charra" visitaron el circo de Peñaranda, donde fueron recibidos con exquisita cordialidad. Don Agustín del Castillo Juanes y don Mariano Gutiérrez, hizo entrega de la Junta directiva, hizo entrega de un precioso ramo de flores a "Miss Madrid", que recibió encantada.

El homenaje de las presidentas Quisieron las presidentas corresponder a la atención de su honrada designación, ofreciendo a "Juventud Charra" un acto sencillo, simpático y emotivo, que por los caracteres de la intimidad resultó prodigo de encanto y de belleza.

Con las presidentas, Alicia Díaz Román, María Luisa Sánchez G. de Liano, Teresa Macías Pierna, Amalia Sánchez Domínguez y María Arias Camisón, se sentaron a la mesa, sus padres y todos los elementos de "Juventud Charra".

El lunch fue muy bien servido en el salón del Hotel Moderno, de don Manuel Román. El presidente de "Juventud Charra", Mariano Saldón, agradeció, con un bello discurso poético y elocuente, perfumado de salmantinismo y amor, las atenciones recibidas en esta población. Recitó, después, dos bellas poesías, con galanura, entonación y delicadeza, que él, como autor, supo sentir en el momento sublime de su inspiración. La última fue un canto magnífico a la belleza, composición dedicada a "Miss Madrid 1932". San Idefonso fue aplaudido con justeza y entusiasmo.

Don Julio Camisón correspondió a las exquisitas del presidente, con unas palabras afectuosas, prodigas de su elocuencia peculiar, para manifestar el grato recuerdo que nos deja en Peñaranda la "Juventud Charra", y hacer patente nuestro deseo de convivir espiritualmente con la "Casa Charra" de Madrid, donde tan queridos amigos tenemos.

El joven recitador, don Aureo Paz Rubio, nos declamó con gran entonación y corrección, dos poesías, de autores castellanos, que fueron ovacionadas.

Se dieron vivas a Salamanca, a Peñaranda, a "Juventud Charra", a "Miss Madrid", a las madrinan peñarandinas y a otras personas, trasladándose al circo de Peñaranda, donde se celebró un animado baile hasta las nueve de la noche.

Las presidentas peñarandinas hicieron entrega de un donativo en metálico al señor San Idefonso, presidente de la "Juventud", y éste obsequió con ejemplares de su nuevo libro "El Alma de mujer Iris", a cada una de las madrinan, con delicadas dedicatorias. Obsequio muy agradecido por las peñarandinas.

Velada literaria El Teatro Calderón, nuestro lindo coliseo, fue incapaz, anoche, de albergar a todo el público peñarandino que deseaba aplaudir a sus paisanos, y de admirar los valores literarios y poéticos, de belleza y de arte, que integran el cuadro artístico de "Juventud Charra". La sala presentaba el aspecto magnífico de una solemnidad, hace mucho tiempo, no conocida. Distinguido público en plateas, butacas y palcos, cuyos nombres fueron materialmente imposible recoger. To-

dos las famias rindieron un merecido homenaje a "Juventud Charra" y a su cuadro artístico, que nos regaló las primicias de su entusiasmo. La orquesta de Peñaranda se asoció al jubilo y se presentó ante el auditorio, que aplaudió una bien interpretada sinfonía.

Al levantarse el telón, el directivo de la "Casa Charra", don Ramón Hernández del Castillo, prestigioso peñarandino, y el presidente de "Juventud Charra", don Mariano San Idefonso, acompañaban a la ya imponderable belleza española, "Miss Madrid", señorita Ana María González, y una clamorosa ovación fué el entusiasmo que recibieron.

Don Ramón H. del Castillo, encarnando la duplicidad de valores, directivo de la "Casa Charra" y su calidad de peñarandino, hizo la presentación diciendo: "Deber inaudible como presidente de la "Casa Charra", y la satisfacción íntima del peñarandino que me honra, me obliga a distraer breves instantes vuestra atención, para presentaros a estas huéspedes que pretenden solazarnos con su arte: Arte modesto, ya que ninguno es artista profesional, si sólo de vocación.

Es "Juventud Charra", la efecocracia de nuestra embajada en la capital de España, que trae a su frente a "Miss Madrid", sangre pura salmantina, donde encarnan primorosamente los ojos de Macotera y la gracia bella de Béjar.

Esta Casa y esta "Juventud Charra", tan charros que sólo vive con la emoción de su tierra, encarga a este hombre joven que os agradezca las atenciones de que la hacéis objeto, y todos llevan su alma saturada de una esencia tan sutil, que no saben si es aroma o si es luz; y no saben, por su emoción intensa, si reír o llorar de gozo. Yo, como peñarandino, también doy mil gracias a todos, a mi patria chica, a la "Casa Charra", y en nombre de la hidalguía que fué, es y será siempre el más preciado galardón de España, y de España Salamanca y de Salamanca mi Peñaranda. (Grandes aplausos que continuaron al levantarse don Mariano San Idefonso).

Este exquisito e inspirado poeta, autor consagrado, por sus magníficas composiciones poéticas, y si no lo estuviera ya, le bastaría su nuevo libro "El Alma de mujer Iris", que recitó, con la deliciosa entonación de su alma poética, sus dos maravillosos poemas "La Virgen que esperaba" y "Diálogo de Iniciación", que fueron escuchadas con religioso silencio por el auditorio, que al terminar cada poesía se desbordó en frenético entusiasmo, premiando al poeta charro con una grandiosa ovación, que se renovó al leer "El Poema de la Piedra de Salamanca", que sueltamos que era del excelente compañero don Mariano de Santiago Cividanes, porque el señor San Idefonso, antes de comenzar la lectura de éste último, dedicó unas sentidas palabras de elogio al autor, señor Cividanes.

La señorita Ana María González, la belleza madrileña, arrancó una inenarrable ovación que duró largo rato, diciendo: "Reciba el simpático pueblo peñarandino, mi más cordial saludo", declamando con sublime arte el "Canto al mantón", que por su clara y perfecta entonación, así como por su gracia y simpatía, gentileza y emoción madrileña, obtuvo una apoteósica ovación.

"El Chiquillo", fué interpretado magistralmente por nuestra gentil paisana, Rufina Moriño, y por el gracioso actor, Raimundo Rodríguez. "Mañana de Sol", ese lindísimo entremés de los Quintero, tuvo una encarnación felicísima y agradable, por la señorita Feliciano Delgado y Custodio Moriño, secundados por la señorita Carmen Salcedo y el señor Manso.

La encantadora señorita Maruja Arévalo y el señor González Tavera, hicieron la exhibición de su distinguido arte coreográfico, con bailes de salón, que fueron tan del agrado del auditorio, que tuvieron que ampliar el número.

Para todos los intérpretes y artistas, hubo aplausos merecidísimos y prodigos, que no acoplamos la cada párrafo por no hacer esta reseña interminable.

La segunda parte estaba integrada por la actuación de la orquesta peñarandina, que interpretó una composición preciosa.

El juguete cómico "Fresa de Aranjuez", en el que el director artístico, don Manuel Raimundo, tenía encomendado el papel de Pérez, por su estado afónico, tuvo que ser sustituido por Custodio Moriño, que salió airoso de su repentinamente cometido, siendo colaboradores del éxito los señores Martín, Rodríguez y Castillo.

Las señoritas Moriño, Salcedo y Plaza, "bordaron al relieve" sus respectivos papeles.

El delicioso recitador, Aureo Paz Rubio, nos enterneció con "El Cristo bendito", de Gabriel y Galán, y "Canto a Salamanca", de Ardavin, que fueron aplaudidos.

Las dos bellezas, Ana María González y Maruja Arévalo, cautivaron al auditorio con sus canciones la primera y con sus bailes de palillos la señorita Arévalo, que nos regalaron su primoroso arte, culminando la animación del auditorio en estos números, en los que consiguieron un éxito tan personal como consumadas profesionales.

Nuestro querido paisano, Agustín del Castillo Gómez, hizo el debut como cantante, y su voz modelada y precisa, su afición y su arte, fué la revelación de un gran divo, interpretando con grandiosa facilidad, "Motivos de Viento", serenata; "Katuska" y otra canción, que fueron premiadas con esos aplausos alentadores que son pedestal para la escala de la popularidad que le deseamos. Reciba nuestra felicitación sincera.

Después de la fiesta, fiesta de grata recordación, variada y excelente, noche triunfal para la "Juventud Charra",

de cuyos aplausos participaron todos los elementos que fueron felicitados, se bailó un rato en el casino.

Final Y luego la despedida, tan cordial como la bienvenida, mientras el autocar arriba las montañas del Guadarrama para llevar las emociones a Madrid, a su "Casa Charra", que es nuestra también, nosotros, periodistas pueblerinos, humildes pero entusiastas, enviamos nuestro pensamiento, que vuela con ellos, rindiéndoles el tributo de nuestra admiración y de nuestra fraternidad.

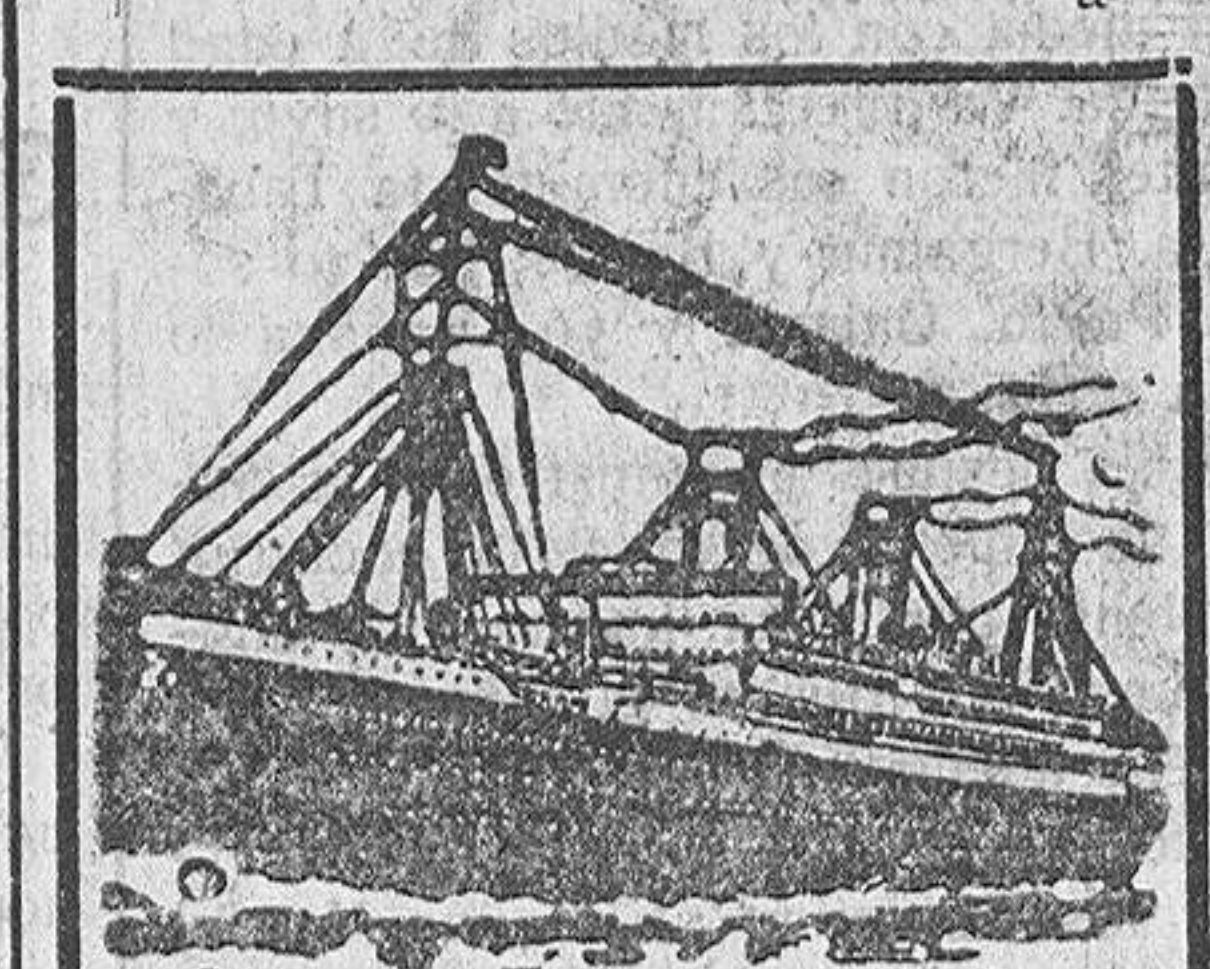
Hemos vivido unas horas agradables a su lado, momentos de evocación, y los amigos, verdaderos amigos, que nos han abrazado, han consolidado, con esta visita, nuestra amistad tan estimable como sentida. Lleven feliz viaje los de "Juventud Charra", y que nuestra despedida quede sintetizada en un ¡hasta luego!... que veamos realizar pronto... pronto, pronto.

M. DUEÑAS

AGENCIA MARLASCA Suboficial retirado de la disueta Zona de Salamanca

Habilitado de Clases Pasivas, Representante de Ayuntamientos; arreglo de documentación para Cuotas Militares y destinos públicos. Gestiona y entreg: certificados de penales, de últimas voluntades, del Catastro, carnets para Chófer. Licencias de armas y de caza etcétera, etc. Domicilio, Plaza del Mercado, números 9 y 10, principal, izquierda. SALAMANCA

CASA. Se vende una por ausentarse su dueño, en el mejor sitio de Salamanca, muy próxima a la Puerta de Toro y a la Avenida de Mirat. De mucho rendimiento. También se venden puertas y ventanas semi-nuevas, muy baratas. Informes, calle de Pedega, número 17.



Lloyd Norte Alemán BREMEN

Directamente para Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo el 8 de Julio, el vapor correo

ANTONIO DELFINO Tercera corriente, pesetas 617,70. Tercera camarote, pesetas 652,70.

Para más informes, dirigirse al agente general de la Compañía en España, LUIS GARCIA-REBOREDO ISLA, Vigo, García Olloqui, 2. Villagarcía, Marina, 14.

Y en Salamanca, a nuestro representante, D. JOSE MARIA GANCIA SANCHEZ, Plaza del Peso, número 16 (esquina a San Justo).

De Villarmayor Una boda

En la iglesia parroquial de San Vicente Martín se celebró, el día 11 del corriente el enlace matrimonial de la simpática señorita Cecilia Vicente Díez, con el joven José Sánchez Martín, apadrinando a los contrayentes, en tan solemne ceremonia, don Prisciliano Delgado y su esposa, doña Dolores Sánchez Martín, hermanos del novio.

Después de la ceremonia fueron servidos, a los numerosos invitados, suculentos banquetes que duraron dos días, habiendo recibido ininidad de regalos de sus muchas amistades. Después, en el salón del industrial don Eusebio García, tuvieron animadísimo baile.

Los novios, a quien deseo eterna luna de miel, salieron para Madrid y otras capitales.

EL CORRESPONSAL Villarmayor, 13-VI-32.

EN VISPERAS DE VERANO El Bañerío de Retortillo

Su temporada oficial Hoy, día 15, principia, como en años anteriores, su temporada oficial este Bañerío.

Dicho establecimiento ostenta un nombre de magna altura entre todos los de esta región.

Su fama por sus aguas, de sorprendente resultado, se halla consolidada, por muchos años de preferencia, dispensada por una asidua clientela, lo mismo distinguida que democrática.

De nuestra reciente visita a los Baños de Retortillo, a la anterior temporada, hemos podido observar existen reformas dignas de citar, como son la hermosa sillería adquirida para el comedor del hotel y la transformación de varios muebles en las habitaciones.

Además posee, al frente del edificio, un bonito parque de nueva plantación, donde en fecha próxima le permitirá a los bañistas toda clase de expansiones. Y por último, diremos, ha llevado a cabo el activo Consejo de Administración de referido Bañerío, la obra de un garage, con sus jaulas independientes, capaz para quince automóviles.

A estos fines, ayer tuvimos el gusto de entrevistarnos con el culto doctor en medicina, don Antonio J. Casado, presidente del Consejo, e iniciador infatigable de todo aquello que le sea encomendado para laborar hacia su prosperidad; y nos dijo había conseguido de la Compañía Nacional de los Ferrocarriles del Oeste de España, el servicio especial para la expedición diaria de billetes de ida y vuelta, es primera, segunda y tercera clase, a precios reducidos, para el apeadero de El Collado (estación de los Baños de Retortillo), para las estaciones de toda la red de la Compañía del Oeste de España, y que, entre otras muchas líneas pertenecientes a dicha Compañía de ferrocarriles, podemos citar las siguientes:

Línea de Madrid a Valencia, de Alcantara y Cáceres. De Plasencia a Astorga. Línea de Medica a Zamora (via Zamora); línea de Salamanca a la Frontera de Portugal, de Medina a Salamanca y de Avila a Salamanca. No dudamos que el Bañerío de Retortillo, dada su antaachable organización en todos los servicios y la buena calidad de sus aguas, sea el más concurrido de esta región. F. S.

TALLERES RAFOLS. — Agricultores, Centrifugos elevadores de paja y para sios, todos metálicos, la última palabra en perfección y garantizados. Reparación de motores, tractores, locomóviles, maquinaria agrícola. Plaza Brigadas, 7, Valladolid. Teléfono 1704. 20-a-17

PERDIDA.—El jueves, día 9, se perdió un cajón de madera, contenido herramientas, de una camioneta, desde Fuente de San Esteban hasta Aldehuela de Yeltes. Se gratificará a quien lo entregue en el Parador de Elías, de Fuente de San Esteban. 33.

BANCO DEL OESTE DE ESPAÑA CAPITAL TOTALMENTE SUSCRITO, PESETAS 10.000.000 BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 1930, PESETAS 101.503.297,84 Beneficios repartidos a los accionistas desde 1921 a 1929, pesetas 1.302.500 CASA CENTRAL: SALAMANCA. — ZAMORA, 2 (EDIFICIO DE SU PROPIEDAD) Teléfonos: 1298 y 1299 BANCA: Toda clase de operaciones. Préstamos y créditos personales y con garantía de valores. CAMBIOS: Operaciones en moneda extranjera. BOLSA: Compra-venta de valores. DEPOSITO DE VALORES. CUENTAS CORRIENTES: A la vista. A días vista. IMPOSICIONES A PLAZO de 3, 6 y 12 meses y a varios años, devengando intereses a mayor tipo, cuanto más largo sea el plazo de los depósitos. CAJA DE AHORROS. Intereses al 4 % anual. CAJAS DE ALQUILER: Departamentos individuales, desde 30 pesetas al año. Servicios especiales de información, constitución de fianzas, avales, etcétera, en cualquier plaza de España o del Extranjero. Se facilitan TRAVELERS CHEQUE (Cheques de viaje). SUCURSALES: Avila, Alba de Tormes, Béjar, Burguillos del Cerro, Candeleda, Cañaverla, Ciudad Rodrigo, Coria, Hervás, Jaraiz de la Vera, Lumbrales, Miajadas, Peñaranda, Plasencia, Torrejón de la Calzada, Vitigudino y Zafra.

Use máquina eléctrica SINGER o motor eléctrico SINGER MAQUINAS SINGER PARA COSER Aparatos LUZSINGER. PARA USO DOMESTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura. PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura. ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO. SALAMANCA: Quintana, 5 y 7 Cursos gratuitos de costura, corte y bordado en todas nuestras tiendas

Los maleficios sentimentales

(CRONICA DE NUESTRO REDACTOR EN PARIS)

He aquí una lírica historia sangrienta que ha hecho asomar el llanto a los ojos de las "midinettes", que, en medio de un coro de gorriones ciniños, toman su "sandwich" a las doce de la mañana, en los bancos de los jardines de las Tullerías.

Trátese en ella del suicidio, de un galán de diez y siete años. Acaba de romperse el corazón con una bala. Llámabase la pobre criatura Etienne René, y Etienne. Quien sabe si el tiempo lo conservará como tributo a la última pasión de los jovencitos de diez y siete años, viven resueltos a no enamorarse. Y aunque se enamoren, no se dan tiros en el pecho.

En cuanto a René, es otra cosa. René es una lograda expresión de la "chica" contemporánea, que quiere vivir su "vida". Lo que ocurre, es que a veces, como en esta historia, para que una mujer viva su vida, es preciso que un hombre deje de vivir la suya.

Renée de manera tan limpia, es decir, tan anacrónica, que le fue imposible la supervivencia sobre su terrible claudicación.

Esto es lo que le ha llevado al suicidio. Ha muerto, pues, martirizado por su propia felicidad. Antes de traspasar el corazón de un tiro, escribió una breve carta terrible. Es muy corta, no dice más que esto: "Renée es una infame".

He aquí la lúgubre aventura de ese Werter de Belleville. Seguramente tiene hoy un altar florido en los corazones de las indiscutibles sentimentales, que aún existen y que aún florecen en todas las primaveras de París.

La historia, en realidad, tiene muy poco de parisienne, en el sentido más universalizado del concepto. Pero por otra parte, significa a la incompatibilidad sangrienta de los espíritus de dos generaciones que no están lo suficientemente distanciadas. Esta vez, como tantas otras, ha sido la muerte quien tomó a su cargo la solución de los problemas planteados por la vida. Lo cual añade logreuz al suicidio de este muchacho, que se arrancó del mundo por amor en una tarde primavera y que se ofrece a una muchacha que, por ser una triste expresión de su tiempo, no entiende ninguna de las cosas: Ni el amor ni la primavera.

Al día siguiente de este drama herido, se ha producido en París, otra no menos absurdo. El de una pareja deslumbrada de amor que acaba de perecer en otro brasero sentimental. Pero los dos se han envenenado, que es la muerte casaca de los que por creer que la vida no les puede dar

los gozes que exige una frenética sed de amor, recurren a entregarse a la muerte ofrenda a una esclavitud, aun cuando se figure quien muere que rinde tributo a la libertad. La libertad no puede ser si no vida. Morir, es rendirse a la cadena inatracable que, en fin de cuentas, no pone a todos a muerte.

Estos amantes han vivido una semana, en el cuarto azul de un hotel, sin separarse ni un sólo momento. Luego, llevarónse a las bocas el veneno que les había de conducir a la eternidad de su amor.

Como el Etienne de la otra historia, han dejado escrita una carta. La carta, cuyo clasicismo se ha universalizado. Dice: "Que nos entierren juntos". Es posible que también Etienne hubiese querido escribir esas mismas palabras: "Que me entierren con René". Pero le hubiese sido preciso coincidir con ella en la última cita mortal. Y René no ama del amor los caminos que la conducen a la muerte, sino todo lo contrario.

También es posible que estas dos historias sean menos interesantes, al parecer, que los discursos de Tardieu, de Herriot y León Blum y que la inminente conferencia de Larzoune. Pero no sólo de pan vive el hombre, y no sólo muere por falta de pan, d'gan lo que quieran decir los de la última generación.

Después de todo, pueda que estas dos historias signifiquen expresiones de realidades que creíamos desaparecidas. Claro, que no se trata de que vayamos a creer que el que aún está enamorado que se matan por amor, es cosa de gran beneficio para la humanidad. Pero después de todo y aun cuando hubiesen desaparecido los enamorados capaces de ello, nada ganariamos. La ponzoña romántica es intangible. Lo que ocurre, es que quienes antes sacrificaban su existencia a un amor, lo sacrifican ahora a una feoría política. Y esto es lo verdaderamente triste.

Desde luego, es mucho más deplorable ofrecerse al amor que el apasionamiento político. Morir por una mujer, no es en el fondo sino un magífico acto de altivez. Morir por de-

fender una postura, no siempre ideológica, es hacer en la vida y en la muerte ofrenda a una esclavitud, aun cuando se figure quien muere que rinde tributo a la libertad. La libertad no puede ser si no vida. Morir, es rendirse a la cadena inatracable que, en fin de cuentas, no pone a todos a muerte.

Pero hay entre estos cuatro personajes, uno que puede afirmarse que no morirá nunca por amor: René, la marasada que acaba de conducir a su novio al sepulcro. Pero René es laembra más lúgubre de las que se han deslizado por estas historias. René puede que consiga una "gran carrera". René se parece a todos los vendedores. Su primer escabel es un hombre muerto. He aquí que en cuanto a tal circunstancia, tanto da una mujer sin corazón, como un caudillo.

CEFERINO R. AVECILLA
París, 1932.

Desde Malillos (Zamora)

Una boda de rumbo
En la iglesia parroquial de Santa María Magdalena, de Malillos (Zamora), se celebró, el día 11 del corriente, el enlace matrimonial de la culta maestra nacional y bellísima señorita, Anita Vega Rodríguez, con el bizarro teniente de Regulares de Mealla, Isaias Alonso y Acaso.

La boda había despertado la natural curiosidad del vecindario, por la cantidad y calidad de forasteros que habían de concurrir a la misma, hasta el extremo de que el pueblo en masa asistió a la ceremonia, como si se tratara de un acontecimiento.

El desposorio se celebró a las diez de la mañana, bendiciendo la unión el virtuoso párroco don José Matas Díez, actuando de padrinos don Daniel Alonso Salvador, coronel retirado de caballería y tío del novio, y doña Felicitana Prieto Arroyo, maestra de Jambriña. Suscribieron el acta, en calidad de testigos, por parte de la novia, su tío, el general de carabineros, señor Garrote Canceo, y su primo, don Alonso Vega, médico de Villacampo, y por parte del novio, don Cándido Luelmo, profesor de caligrafía, y don Victoriano Heras, maestro de Correales.

La numerosa y distinguida concurrencia fué obsequiada espléndidamente en el domicilio de los señores de Vega, que constantemente se multiplicaron para obsequiar a los invitados, prodigándoles toda clase de atenciones.

La feliz pareja, que ha recibido de sus amistades valiosos y artísticos regalos, ha salido en viaje de novios, para Madrid, Zaragoza, Bilbao y otras poblaciones.

Nuevamente felicitamos a Anita e Isaias, así como a sus respectivas familias, deseando a aquéllas toda clase de felicidades y dichas en el nuevo hogar que han creado e interminable luna de miel.

Entre los distinguidos invitados tuvimos el honor de conocer y saludar a las bellísimas señoritas, Vicenta, Carmen y Amelia Alonso, Eivira Vega, Concha Benítez, Laura Porras, Angeles Vega, Rosario Rodrigo, Casilda Avedillo, y los distinguidos jóvenes, Manuel Garrote, José de Inés, Mateo Becerra, Manuel Salvador, Manuel Salvador, Francisco Tamame, Juan José Rodrigo, Maquiás Rodrigo, Evaristo Tuda, Francisco Tuda, Antonio Iglesias, José Esteban y otros que sentimos no recordar, que dieron realce y esplendor a la fiesta.

EL CORRESPONSAL

NOTICIAS

Ha puesto en giro la Administración de este periódico los recibos del segundo trimestre del año actual, de los suscriptores de la capital, de la provincia y de fuera de la provincia. Lo que se pone en conocimiento de dichos suscriptores, al mismo tiempo que se les ruega los hagan efectivos a su presentación.

NOTA. — Como oportunamente avisamos, todos los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca a quienes giremos a su domicilio este trimestre y los sucesivos, satisfarán por su suscripción trimestral SIETE PESETAS CINCUENTA CENTIMOS, para sufragar los gastos que nos ocasiona el girarles.

Al reseñar la sesión que ayer celebró la Diputación provincial, se decía que había desaparecido el asistido de dos años Zacarias Avanzana, siendo así que tiene veinticuatro.

V. Santos Miral
MEDICO
Garganta, nariz y oídos.
Consulta de 12 a 2.
ESPOZ Y MINA, 2.

Aún ha descendido algo la presión sobre nuestro territorio, quedando definida un área de presiones débiles hacia el centro de la península. Por todas las regiones el cielo aparece muy cargado de nubes y está muy extendido el régimen de lluvias y chubascos tormentosos. Las mayores cantidades de lluvia recogidas en las últimas doce horas han sido de 15 litros por metro cuadrado en Huesca, 13 en Barcelona y 11 en Tarragona. La temperatura es algo inferior a la normal. Tiempo probable hasta el día 6 a siete horas: En toda España: vientos flojos de dirección variable y tiempo de aguaceros tormentosos. Rutas aéreas del sur de España y Canarias: chubascos tormentosos. Navegación marítima: marejadilla en el mar Ibérico.

PIEL - VENEREO - SIFILIS
Luis S. Velasco
Director-jefe del Dispensario Antivenero
Consulta: De 11 a 1 y de 7 a 9
RUIZ AGUILERA, NUMERO 2, PRAL.

En la reunión del Consejo Directivo del Centro Internacional de Intercambio, de Barcelona, correspondiente al mes de Mayo, se acordó que, durante los meses de Julio y Agosto próximos, el director general de la Institución, don Juan P. Fábregas, realice un viaje de estudio y organización por los principales países del Norte de Europa.

El señor Fábregas saldrá de Barcelona en los primeros días de Julio y visitará los siguientes países: Irlanda, Inglaterra, Escocia, Suecia, Noruega,

Dinamarca, Holanda, Bélgica y Francia.

La misión principal del señor Fábregas consistirá en el estudio de las posibilidades que dichos mercados ofrecen para los artículos españoles de exportación, teniendo en cuenta las ventajas que ofrecen la cotización de nuestra divisa y los elementos de expansión comercial de que dispone e citado Centro Internacional de Intercambio.

En el transcurso de su viaje, el señor Fábregas se entrevistará con los principales directores de la banca, de la industria y del comercio de aquellos mercados septentrionales y en cada una de las capitales que visite dará una conferencia, en la que pondrá de relieve las condiciones de la producción española y las posibilidades de intercambio entre España y aquellos países.

DOCTOR JOSE
Méndez y Pérez
PIEL - SIFILIS - URINARIAS
Diatermia - Electro-Coagulación
Rayos Ultra-Violeta - Cáusticos
Consulta de ONCE a UNA y de CINCO a NUEVE
JUAN DEL REY, 7, PRINCIPAL

DOCTOR ANTONIO
DOMINGUEZ
Enfermedades de la garganta, nariz, y oídos. - Doctor Riesco, 38, pral.
Consulta de diez a una.

Con asistencia de numeroso público se celebró el domingo en Palencia una Asamblea en defensa de la Propiedad Urbana.

Asistieron al acto numerosas representaciones de Asturias, Vizcaya, Valladolid, Madrid, Bilbao, Medina del Campo, León, Málaga y Vigo.

Los oradores hicieron una brillante defensa de la propiedad ensalzando el ahorro como base de la Economía Nacional.

Después del acto se celebró un banquete reinando gran animación.

ESPIGADERO. — Se arrienda, con abundantes aguas, en Gujuelo, para 2,000 ovejas. Para tratar, con el presidente del Gremio de Labradores, de dicho pueblo.

ALMONEDA, se hace de camas, colchones, mantas, sillerías, mesa de noche, armario, aparatos de luz, vajilla, máquinas de escribir y otros objetos. Plaza de la Fuente, 19.

SARNA ROÑA
Venta en diez milg.
Venta sin DABO, 40R el
Surtido CABALLERO
Venta en DROGUERIAS
FARMACIAS

ESTOMACO
Una buena digestión asegura la salud y equivale, en la mayoría de los casos, a robustez y bienestar físico e intelectual. El

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

tonifica y abre el apetito; cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera de estómago, etc., etc.

INTESTINOS

VENTA EN FARMACIAS.

¡AGRICULTORES!

Abonad racionalmente al sembrar.



EMPLEAD

SULFATO DE AMONÍACO

mezclado con vuestro abono de otoño

Resultados y rendimientos insuperables

Siempre mejor

Siempre más barato

INFORMES: Sociedad Anónima Azamón - - Arlabán, 70 - MADRID

ULTIMA HORA AL CERRAR LA EDICION : NOTICIAS DE MADRUGADA :

MAS DETALLES DE LA DETENCION, EN MADRID, DEL BARON DE MORA

Se propone al Sr. Besteiro para ocupar la vacante del Conde de Bugallal en la Academia de Ciencias Morales y Políticas

Hoy reanudarán en El Ferrol el trabajo los obreros de la Constructora Naval

Madrid

CARTA DEL SENOR CALVO SOTOLA AL SENOR ROYO VILLANOVA

Madrid.—El señor Calvo Sotola, desde París, ha dirigido una carta de gratitud al señor Royo Villanova. Dice entre otras cosas que el fondo de esta maniobra le ha de reportar beneficios, porque los atropellos se vuelven contra sus autores.

LA SUBVENCION A LAS HERMANITAS DE LOS POBRES

Madrid.—El señor Rodríguez Piñero ha visitado al Presidente del Consejo de ministros, mostrándole su extrañeza de que no se hubiera contestado a la pregunta relacionada con las subvenciones a las Ordenes religiosas, Hermandades de los Pobres, de la Caridad y otras.

EL SEÑOR AZAÑA LE DIJO QUE NO LO HABIA HECHO PORQUE ESTE ASUNTO HAY QUE ESTUDIARLO MUY EXTENSAMENTE.

LA COMISION DE REFORMA AGRARIA

Madrid.—La Comisión que entiende en el proyecto de reforma agraria estaba citada esta mañana, habiendo aplazado su reunión por veinticuatro horas.

REGRESO DE UN DEPORTADO DE VILLA CISNEROS

Madrid.—El ministro de la Gobernación, señor Casares, confirmó que el día 18 regresará uno de los deportados de Villa Cisneros, por haber cumplido la pena.

EL SUPUESTO COMLOT MONARQUICO. DETENCION DE UN CAPITAN DE ARTILLERIA

Madrid.—Aunque oficialmente negaron días pasados el supuesto complot monárquico, los periodistas venían advirtiendo algunos detalles en la Dirección general de Seguridad, reveladores de que algo había en el fondo de este asunto, y como ampliación a las noticias que hemos transmitido en las primeras horas de la noche, damos los siguientes datos:

El propio jefe de Policía, que nunca abandona su despacho y varios agentes, se personaron en el domicilio del capitán de Artillería de complemento, don Luis Francisco Franco de Espés, ex barón de Mora, y practicó un registro, encontrando cuatro fusiles, mauser, dos pistolas, varios paquetes de municiones, folletos y proclamas, destinadas al Ejército y otras en las que se habla de la situación en que ha quedado la oficialidad al proclamarse la República.

Las habitaciones estaban adornadas con los colores rojo y guada y había algunos retratos de los ex-reyes.

También se encontró una lista en la que figuran conocidas personalidades monárquicas.

Parece ser que el ex barón de Mora dijo que eran personas a quienes se había dirigido para fundar un periódico monárquico.

El ex barón fue trasladado a la Dirección general de Seguridad.

Esta mañana acudió al mismo centro el conde de Vallellano, que, al parecer, es una de las personas que figuran en las listas.

El jefe de Policía dijo al conde de Vallellano que había sido llamado para aclarar algunos puntos relacionados con el registro hecho en casa del ex barón de Mora.

Al salir de la Dirección general de Seguridad el conde de Vallellano, se negó a dar detalles.

LA DECLARACION DEL EX BARON DE MORA

Madrid.—En cuanto a la declaración que ha prestado el capitán de complemento, relativa a las armas, dijo que las tenía en su poder hace tiempo, y no negó sus simpatías por el régimen monárquico.

Se cree que no es un verdadero conspirador, sino un agente, cuya misión consistía en servir a los refugiados de Francia, secundando celosamente todos sus planes.

Por la tarde, estuvo también en la Dirección General de Seguridad, don

Alfonso Barrera, hijo del general del mismo apellido.

Este, pasó a la inspección de guardia.

También ha declarado don José Antonio Primo de Rivera, quedando en libertad, así como la portera de la casa, del ex-barón de Mora.

EL TEMPORAL EN MADRID Y PROVINCIAS. COSECHAS PERDIDAS. MUERTOS POR RAYOS

Madrid.—Se ha generalizado en toda España, el temporal de lluvias.

Al mediodía, en Madrid, cayeron dos rayos, que produjeron el incendio de unas columnas del tranvía.

Los bomberos, tuvieron también que intervenir en varias inundaciones.

En Burgos y en el pueblo de Santa María de Campos, un rayo mató al pastor Aureliano Tejedor y a ocho reses.

Las aguas han causado grandes daños en el campo.

En el pueblo de Calanda, de la provincia de Teruel, otro rayo ha matado a la esposa del alcalde, Miguel Almonda.

En Zaragoza, también descargó una formidable tormenta y en varios pueblos de la provincia, se han perdido las cosechas.

En Tauste, se desbordó el río Arba, inundando los campos.

La casa en que vivía una familia, fué rodeada por las aguas. La Guardia civil intentó salvarla, sin conseguirlo, hasta que llegó un pontón de ingenieros.

La línea férrea de Callur, ha quedado destruida por la tormenta.

En Salava, el pastor Manuel Castro, fué sorprendido por una tormenta, muriendo a consecuencia de una chispa eléctrica.

ELECCIONES PARCIALES DE CONCEJALES

Madrid.—El secretario del ministro de la Gobernación, hablando con los periodistas, ha manifestado que según le participaba el gobernador de Burgos, se habían celebrado elecciones parciales de concejales en el pueblo de Arja.

Los socialistas fueron al copo, consiguiendo los seis puestos vacantes, por una abrumadora mayoría.

BESTEIRO, ACADEMICO

Madrid.—Para ocupar la vacante del Conde de Bugallal en la Academia de Ciencias Morales y Políticas, ha sido propuesto el nombre del Presidente de la Cámara de Diputados, don Julián Besteiro.

EL COMISARIO FRANCIS DE LA FRONTERA

Madrid.—El comisario especial de la frontera de Francia, señor Picard, ha visitado al Director general de Seguridad y al jefe superior de Policía, para tratar de la vigilancia en la frontera.

UNA QUERRELLA

Madrid.—Por querrela presentada por el Fiscal de la República, ha sido denunciado el último número de la revista "El Financiero", en la que se publicaba un artículo de su director señor Ceballos.

Provincias

LLEGA EL DIRECTOR DE SEGURIDAD

Bilbao.—Llegó de Madrid el director de Seguridad, para asistir al entierro del guardia López Alcaide. Al entierro asistió gran muchedumbre y fué presidida por el gobernador civil y el señor Menéndez.

El director de Seguridad recibió después a los periodistas diciéndoles que el motivo de su viaje no era otro que el de asistir al entierro, habiendo visitado el alojamiento de los guardias de asalto, quedando muy satisfecho de la disciplina de esta tropa.

LA VUELTA AL TRABAJO

El Ferrol.—Los obreros afectos a la U. G. T. han celebrado un plebiscito entre los obreros de la Constructora Naval para decidir la conducta a seguir.

El noventa y siete por ciento de los huelguistas se mostraron partidarios de la vuelta al trabajo, cediendo de sus jornales un dos por ciento para socorro de los obreros parados.

Hoy se reanudaré el trabajo.

Extranjero

POR QUE HA DIMITIDO CARLOS DAVILA

Santiago de Chile.—En los círculos políticos se comenta apasionadamente la dimisión del Presidente de la Junta revolucionaria, don Carlos Dávila, explicándose la por la moderación de éste respecto a los intereses extranjeros y especialmente por lo que se refiere al comercio de nitrato.

Se le acusa de mostrarse favorable al regreso del coronel Ibáñez.

El ministro de Hacienda ha declarado que la opinión no debe exigir soluciones inmediatas de violencia. El problema de los nitratos es muy complejo desde el punto de vista técnico y jurídico.

Los miembros de la Guardia roja han atacado al Unión Club, y ha habido encuentros de aquéllos con los guardias blancos.

Los locales de algunos periódicos liberales y conservadores han sido asaltados y destruidos.

SUSTITUCIONES EN LA JUNTA REVOLUCIONARIA

Santiago de Chile.—Se anuncia que Rolando Merino sustituirá a Carlos Dávila en la presidencia de la Junta revolucionaria y que Arturo Ruiz ha aceptado la cartera del Interior.

HUELGA GENERAL

Buenos Aires.—La Federación argentina de trabajadores, ha declarado la huelga general, que comenzó a las seis de la mañana.

RIVERA

AL CERRAR

Barcelona, 15 (4.15 madrugada).—Esta noche ha sido detenido por la Policía el general Barrera. De madrugada será conducido a Madrid.

Parece ser que la detención está relacionada con el complot monárquico descubierto en Madrid.

LA POLICIA EFECTUA DOS DETENCIONES

Madrid.—Esta noche la Policía ha detenido a un oficial retirado y a un obrero tipógrafo.

Sobre estas dos detenciones no ha sido facilitada nota alguna, creyéndose que están relacionadas con el recientemente descubierto complot monárquico.

SE DESCUBRE LA TRAMA DEL PLAN TERRORISTA ANDALUZ

Sevilla.—Al practicar las últimas detenciones, la Policía ha descubierto toda la trama del plan terrorista abortado por la Policía.

Se han encontrado cartas de Rusia y numerosos documentos, así como una clave.

El ministro de la Gobernación ha ordenado sean sacadas copias de esta documentación y sean enviadas a los gobernadores de las provincias andaluzas y al Ministerio.

RIVERA

EL SUCESO DE ESTA MADRUGADA

Un ferroviario muerto, repentinamente, esta madrugada

Esta madrugada, el ferroviario Casimiro Benito, guardabarrera en el paso a nivel del Camino de Moriscos, se sintió repentinamente enfermo.

Caja de Previsión Social de Salamanca, Avila y Zamora

Habiéndose recibido en esta Institución una nómina del ministerio de Trabajo y Previsión, para el pago de subsidios de familias numerosas, pueden presentarse los beneficiarios que a continuación se relacionan, en las oficinas de la misma, calle de Zamora, número 27, cualquier día laborable, de diez a una, para percibir la cantidad que les corresponde por mencionado concepto:

Salamanca.—Moisés López Martín, Angel Castro Naharros, Nicanor Almeida Julián, José González López, Juan Hernández Canelas, José Sánchez Matías, Andrés Taberner Pérez, Antonio Olivera Campo, Antonio Sandoval Torres, Constantino Jiménez Badia, Ramón Albin Agudo, Juan Álvarez Corredora, Juan Álvarez González, Víctor Fernández Herrera, Manuel Calderón Nogal, Juan García de Dios, José Peña Sánchez, Valentín Cervero Núñez, Julián Barrado San Pedro, Sebastián Lorenzo González, Mariano Lora Hidalgo, Isidoro González Domínguez, Ángel García de la Iglesia, Antonio Barba González, Gregorio Calderón Vivas, Arturo Sellers Vallejo, Laureano Sierra Manjón, Enrique Vicente Iza, Manuel Aparicio Azabal, Octavio Morollón Jaén, Sebastián Herrero Bajo, Eloy Hernández Blas, Jaspe Sánchez, José Antonio Herrero Bajo, Juan Manuel García González, Valentín Briz Morera, José Santos Simón, Modesto de Cabo Recio, Luis Moreno Burgos, Antonio González Machado, José Ladrón de Guevara García.

Cantalapino.—Manuel Martín Pérez.

Cantalapiedra.—Francisco Galán García, Alejo Marcos Domínguez, Augusto Carrasco Sesmero, Ricardo Estucilla Quintero, Bernabé Sánchez Escudero, Vicente González Alconada, Carbajosa de la Sagrada.—Mariano Paniagua López.

San Pedro de Rozados.—Fernando San Blas Luis.

Tejares.—Leonardo Diego Gómez, Ángel Cotoval Iglesias, Tiburcio Gavilán Muñoz, Narciso Belda Ramos, José Manuel Vicente Bajo.

Garcibermúdez.—José Pañero Zapatero.

Palacios del Arzobispo.—Vicente Rivas Sánchez.

Sardón de los Frailes.—Valeriano Yagües Pérez.

Valdelosa.—Guillermo Ledesma Sánchez.

Villar de Peralonso.—Nazario Sánchez Martín.

Zamayón.—Enrique Camteras Gordó.

Gajates.—Benjamín Martín Miguel, Agapito Calles Blázquez, Crescencio López Gómez.

CURSILLISTAS Hospédense en el Hotel Victoria

donde encontrarán grandes comodidades y economía. Consulten precios y se convencerán

Rúa, 4 Teléfono 1216 Salamanca

UNION DE AGRICULTORES SALAMANTINOS

A los cultivadores directos de la tierra

Labradores de Salamanca.—Un grupo de los vuestros, animados del mejor deseo y creyendo llegada la hora de levantar la bandera de nuestras legítimas reivindicaciones, ha fundado en esta provincia una Asociación profesional de patronos agricultores, que dado el fin para que nace, ha creído acertado bautizar con el nombre de "Unión de Agricultores Salmantinos".

Hoy, en que aprobados sus Estatutos, va a proceder al nombramiento de su Junta directiva, creemos llegado el momento de dirigiros un llamamiento para que, con toda urgencia que requieren los problemas que al campo interesan, y que tan de lleno nos afectan, venga a engrosar las filas de nuestra naciente organización.

Hemos eliminado de ésta cuanto podría entorpecer su marcha floreciente. Ni políticos que puedan con sus distintas orientaciones ideológicas dividiros, ni propietarios ausentistas o administradores, a los que únicamente interesa del campo las rentas agobiosas que absorben todo el rendimiento del verdadero labrador.

Somos, pues, nosotros los que con dirección propia hemos de plantear ante los Poderes nuestros problemas y la solución práctica que nuestra convivencia con el campo nos permitirá señalar en cada caso.

Ya lo sabeis, por tanto, cultivadores directos de la tierra: escuchad nuestro llamamiento y venid a uniros en estrecho abrazo a vuestros hermanos de trabajo.

LA JUNTA PROVISIONAL

TEATRO

"Aurora en los Campos", drama rural social, original de D. Nicolás Escanilla, estrenado con gran éxito en el Teatro de la Casa del Pueblo

Para hacer esta crítica, vamos a prescindir de lo que socialmente pueda representar la obra en cuestión.

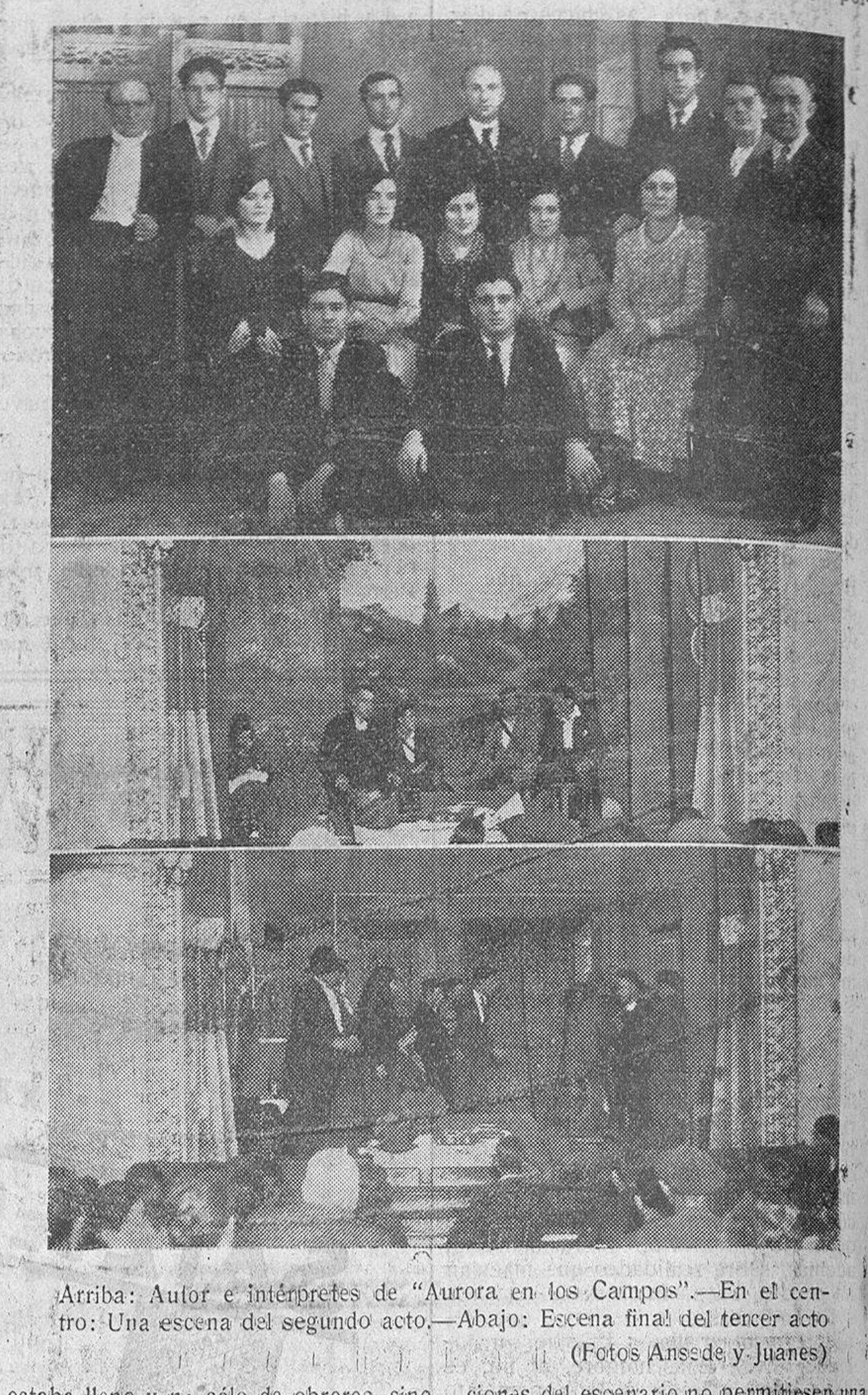
No vamos a hacer un análisis de los elementos artísticos que encierra, sino a decir cómo fueron interpretados y cómo los recibió el público; que llenaba absolutamente el teatro.

Ni una localidad había vacía; todo

acaso por eso, se valorizó la obra de un tono especial: sinceridad.

La trama de la obra es sencilla y está expuesta de una manera clara y viva.

Los personajes, caracteres nitidos van desenrollándose naturalmente desde el principio al fin, ¡Lástima que las reducidas propor-



Arriba: Autor e intérpretes de "Aurora en los Campos".—En el centro: Una escena del segundo acto.—Abajo: Escena final del tercer acto (Fotos Ansedé y Juanes)

estaba lleno y no sólo de obreros, sino de gentes de muy distinta calidad y clase.

Comencemos por hacer constar que el estreno fué un triunfo para el autor y para los intérpretes.

El público "se metió" en la obra como se dice en el argot teatral, y se metió de tal modo, que vivió las escenas y hasta, en algún momento, llegó a tomar parte en ellas.

No vamos a decir que los intérpretes sean unos cómicos profesionales, pero

ciones del escenario no permitiesen una mayor organización de los conjuntos.

En esas escenas de conjunto tiene gran valor la obra.

Sinceramente que en ella se apuntó un dramaturgo formado que va sin vacilaciones, plasmando en las escenas la vida de los personajes.

El éxito, como arriba decimos, fué rotundo.

En algunas escenas surgió el aplauso espontáneo y ardiente.

Al final de la obra la ovación duró largo rato, teniendo que salir varias veces a escena el autor.

Mayor fué aún la ovación al terminar la lectura de la poesía que recitó.

Desde luego, el señor Escanilla tiene indiscutibles condiciones para el teatro, pues la obra que se ha estrenado, acusa una personalidad teatral plenamente formada.

Se nos dice que en vista del éxito obtenido, se procurará organizar una reprise de la "Aurora en los campos", en otro local de mayor capacidad, tanto de escenario como de sala, y deseamos que así sea y que ante un público más complejo de la obra se pueda dar de sí.

En la representación tomaron parte Gloria Calvo, Querubina García, Marcelina y Manuel Aspas, Rosa Mayorga, Agustín Moreno, Adrián S. Curjo, Antonio G. Mansilla, Ángel Benito, Higinio Labrador, Manuel Rivas, Victorio Marcos, Manuel Pedraz, Manuel González, todos los cuales, como decimos, hicieron cuanto estaba de su parte por el éxito.

Se procuró y se logró dar ambiente popular, empleando trajes típicos de la provincia, que fueron facilitados por doña Estelina García Arribas.

DESDE EL 6 DE JUNIO
está diariamente abierto el ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS Y DE AGUAS AZOADAS
INHALACIONES Y PULVERIZACIONES
Curación del asma bronquial. Evitan y curan los catarros del aparato respiratorio.
INHALACIONES MEDICAMENTOSAS
Baños higiénicos, salinos y sulfurosos
CALLE DE LAS AGUSTINAS, NUMERO 1
Médico Director: Doctor Villalobos

MUEBLES, CAMAS BRONCE, LO MEJOR, MAS BARATO
CASA VIUDA H. GOMEZ
Doctor Riesco, 58, triplicado

JULIAN COCA GASCON BANQUERO
Casa fundada en 1893
CAJA DE AHORROS
IMPOSICIONES Y REINTEGROS TODOS LOS DIAS LABORABLES. PRACTICA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA
SALAMANCA y GUIJUELO
DOCTOR RIESCO, NUM. 29 FILIBERTO VILLALOBOS (EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD)